EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890 — N.° refundido 480

TELEFONOS 6 y 890 — APARTADO DE CORREOS, n.° 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 6 — PRIMER PISO

SABADO 30 MAYO 1942

EDICION Madrugada 25 CENTIMOS

Función-homenaje a la "División Azul"

Patrocinada por doña Carmen Polo de Franco

Madrid, 29.—Patrocinado por doña Carmen Polo de Franco y organizado por los señores de Peña, Aranda Argüelles y señora de Esgriña, se ha celebrado en el teatro María Guerrero, una función de gran gala en homenaje a los heroicos soldados de nuestra División Azul. Hubo un concierto de música y otro de canto y de danzas clásicas españolas.

Al final, el poeta Manuel Machado, leyó unos poemas que el público subrayó con grandes aplausos.

A la vista asistió la esposa de S. E. el Jefe del Estado. También concurrieron personalidades del Gobierno, Cuerpo diplomático y autoridades civiles y militares. La fiesta, terminó con el himno nacional.—Cifra.

El Castillo de la Mota, para las mujeres de la Falange

Solemne entrega por el CAUDILLO, en Medina del Campo

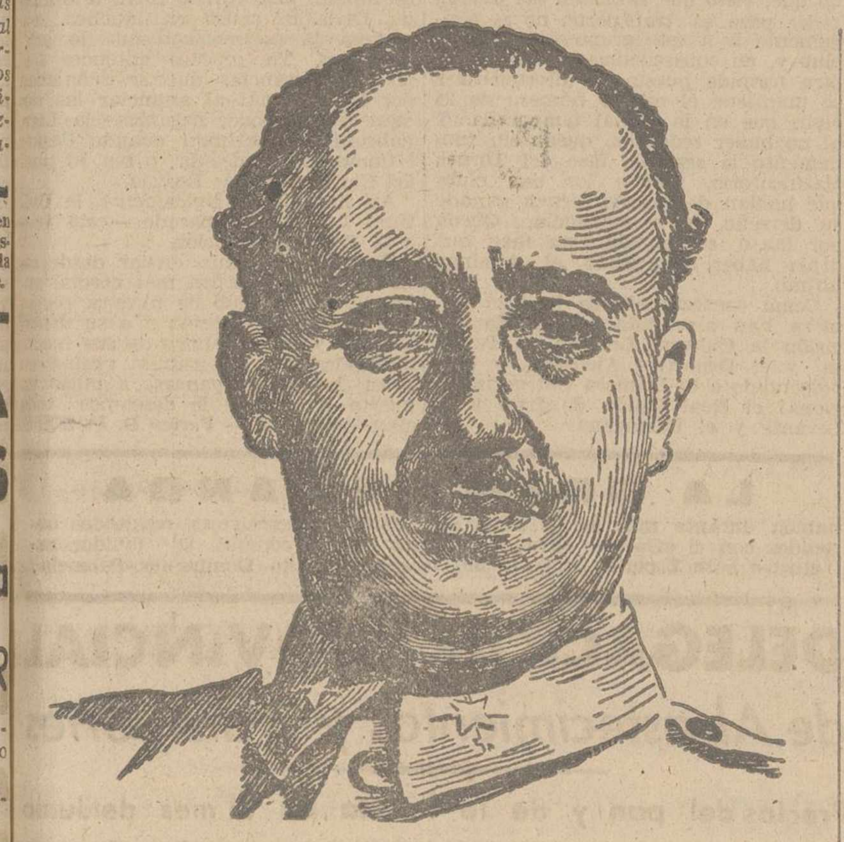

Texto del Decreto en que el Caudillo hace cesión del Castillo de la Mota

UN PERGAMINO HISTORICO

Medina del Campo, 29. — El pergamino firmado por el Caudillo, en que hace cesión del Castillo de la Mota a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, dice así:

"Entre los vestigios venerables de la Historia de España, es el Castillo de la Mota, en Medina del Campo, uno de los más ricos en contenido histórico y más propicio a la evocación de los monumentos triunfales, pletóricos de vitalidad y de juvenil energía en que nació y tomó alientos el Gran Imperio hispánico. Fué durante la Edad Media uno de los puntos precisos, cuya posesión se consideraba indispensable para quien quisiere señorear Castilla. Hubo de ser luego testigo de los fastos de la corte literaria de Juan II, y la Reina Católica, tan amante de esta comarca donde se había formado su corazón y su carácter, lo tuvo como una de sus residencias predilectas, y, en su recinto, transcurrieron momentos decisivos de su vida. Posiblemente en alguna de sus estancias esperó serena el trance supremo de la muerte, concretando en aquellas horas augustas su amor apasionado a España en aquél su testamento que señala para siempre deber y tarea para todos cuantos son y han de ser, en los siglos, responsables ante Dios, de los destinos del Imperio.

El Nuevo Estado, que considera como obra urgente el devolver a los monumentos nacionales toda la dignidad de su alto destino histórico, debía atribuir al Castillo de Isabel La Católica una misión digna de sus glorias pretéritas y de su belleza. Ninguno más apropiado que el de servir de Escuela Mayor de Mandos a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S. La sola contemplación de sus murallas y de sus torres, del paisaje que le rodea, constituye la lección más alta de las virtudes cristianas y españolas de austeridad, de abnegación y de ternura en que fué tan rica el alma de la Gran Reina, y que la Sección Femenina de la Falange trabaja en inculcar en el corazón de todas las mujeres de España. En su virtud dispongo:

Artículo 1.º Para instalar la Escuela Mayor de Mandos "José Antonio" se cede el Castillo de la Mota de Medina del Campo a la Sección Femenina de F. E. T. y de las JON-S.

Art. 2.º El Castillo de la Mota de Medina del Campo, en su calidad de monumento nacional continuará bajo el patrocinio del Ministerio de Educación Nacional, y, por lo tanto, en su conservación y régimen de obras, seguirá sujeto a la legislación establecida para los monumentos nacionales.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Medina del Campo, a 29 de mayo de 1942." Firmado *FRANCISCO FRANCO*.

En el centro del pergamino está el emblema de la Falange, circundado por un laurel, y a la terminación hay un pié con las iniciales de Fernando e Isabel en oro, también con el yugo y las siete flechas de los Reyes Católicos. Le fué presentado al Caudillo en una artística carpeta de piel verde. — Cifra.

Pulso de la jornada

1

Continúan las operaciones de limpieza de los territorios al S. de Jarkov. En el sector central, se han cercado varios grupos enemigos, como consecuencia de un enérgico movimiento ofensivo alemán.

2

La gran batalla de Libia se desarrolla con resultados favorables para el Eje. Se lucha encarnizadamente en dos puntos del frente de Marmárica.

3

La ciudad de Lanchi, ha sido ocupada por los japoneses. En torno a Kinua, capital de Chekiang, se combate intensamente. El comunicado chino acusa a Tokio de haber empleado gases tóxicos en las últimas operaciones.

4

Según un comunicado de Wáshington, los EE. UU. han perdido el 1 de enero, 221 barcos mercantes, torpedeados en el Atlántico por los submarinos alemanes.

5

S. E. el Jefe del Estado ha hecho solemne entrega a la Sección Femenina de la Falange, del histórico Castillo de la Mota, de Medina del Campo, transfomado en Escuela Superior de Mandos.

¡TRABAJADORES!

Cerca de 2.750 préstamos nupciales, por valor de más de diez millones de pesetas, distribuirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares a aquellos trabajadores de ambos sexos que proyectando celebrar su enlace en julio, lo soliciten antes de expirar el presente mes de mayo.

LA HISTORICA FORTALEZA HA SIDO TRANSFORMADA EN ESCUELA SUPERIOR DE MANDOS

ANIMACION EN LA CIUDAD

Medina del Campo, 29.—La población ha estado en movimiento toda la noche, con motivo de los actos que hoy van a celebrarse en el Castillo de la Mota, convertido en Escuela de Mandos de la Sección Femenina, donativo del Caudillo a la Organización. La llegada de camaradas de los 200 pueblos de la provincia, fué constante. Al amanecer de hoy, bandas de cornetas y tambores recorrieron las calles de la ciudad interpretando marchas y dianas, y en las primeras horas una enorme multitud llenaba por completo las plazas y calles, que hacía que a las nueve fuese imposible el tránsito por las mismas. Grandes masas de camaradas femeninas, portadoras de sus guiones respectivos, se dirigían al Castillo de la Mota, en cuyo primer recinto quedaron concentradas. Los productores y excombatientes, en número de más de 8.000, lo hicieron en las calles del Almirante, Bernal Díaz, Onésimo Redondo, Toledo, Paseo de Mola y Once de Febrero. Los doscientos pueblos de la provincia se hallaban igualmente representados por formaciones de flechas y cadetes del Frente de Juventudes.

ANTE EL CASTILLO DE LA MOTA

A las diez y media, el Castillo presentaba ya un aspecto magnífico y en sus almenas y torreones ondeaban banderas de España y del Movimiento; centenares de afiliadas de la Sección Femenina, ocupaban las almenas exteriores, portadoras de sus guiones. En la explanada, frente al Castillo, formaban, a la izquierda, una batería del 47 Regimiento de Artillería, de guarnición en esta plaza, con bandera y banda de cornetas y tambores, mandada por el capitán señor Balseiro y la banda de música de la 71 División, y a la derecha, la Centuria de honor de F. E. T. y de las Jon-s., llegada de Madrid, con bandera y banda de cornetas y tambores también.

Igualmente habían formado, productores, excombatientes, Frente de Juventudes, grupo montañero, y una gran multitud de público, enmarcados todos por grupos de banderas de España y del Movimiento, colocadas sobre altos mástiles.

LLEGADA DE AUTORIDADES Y JERARQUIAS

Sucesivamente, fueron llegando las autoridades y jerarquías, por el orden que se expresan: capitán general de la Séptima Región general Solchaga; fiscal superior de la Vivienda, señor Sierra; jefe del Sindicato Español Universitario; presidente de la Diputación, señor Vila; consejero nacional, señor Lain Entralgo; asesor nacional religioso de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel; consejero nacional, señor Pemartín; jefe provincial del Movimiento de Toledo, Gamero; presidente de la Diputación Provincial de Madrid, camarada Nieto; rector de la Universidad de Valladolid; presidente de la Audiencia; arzobispo de Valladolid, doctor García y García; ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; alcalde de Medina, señor Rojo; y demás autoridades y jerarquías. Poco antes de las once, la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de la secretaria nacional y de todas las regidoras centrales y locales, salieron del Castillo de la Mota para dar la bienvenida a las autoridades y jerarquías que acababan de llegar. A las once y media llegaba el ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, al que acompañaban el vicesecretario general, camarada Luna; vicesecretario de Educación Popular, Arias Salgado; vicesecretario de Servicios, Valdés; y jefe de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento.

LLEGA SU EXCELENCIA

A las once y cuarenta y cinco, un cornetín de órdenes anuncia la llegada de S. E. el Jefe del Estado. Las fuerzas presentan armas, y la banda de la 71 División interpreta el Himno Nacional. El Caudillo y Jefe Nacional de la Falange, viste uniforme del Partido, con la Cruz Laureada de San Fernando, y es acompañado por su esposa, doña Carmen Polo de Franco, su hija y el ayudante señor Martínez Maza. Poco después, llega el ministro presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, a quien acompañaba el miembro de la Junta, camarada Dionisio Ridruejo. A continuación, lo hacen los jefes de sus Casas militar y civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente, y el séquito de Su Excelencia el Jefe del Estado. El Caudillo es saludado por la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, y por todas las autoridades y jerarquías. S. E. el Generalísimo pasa revista a las tropas que le rindieron honores y penetra en el Castillo, donde un inmenso clamor acoge su presencia a los gritos de "¡Franco, Franco, Franco!".

PILAR PRIMO DE RIVERA
Delegada Nacional de la Sección Femenina

Las mujeres de la Falange, en las almenas del Castillo, y en compactas filas, saludaban al Generalísimo agitando, al mismo tiempo, sus boinas y soltando infinidad de palomas.

En el primer recinto amurallado, la regidora central de personal, camarada María Antonia Villalonga, da lectura a una frase de José Antonio, referente al hogar, e inmediatamente las camaradas de la Sección Femenina entonan el "Cara al Sol", y el Caudillo da los gritos de ritual, que son contestados unánimemente.

Acto seguido, el arzobispo de Valladolid, doctor García y García, revestido de pontifical y asistido por el asesor nacional religioso de la Sección Femenina, Fray Justo Pérez de Urbel, y por el secretario de Cámara don Angel Sánchez, en el patio central, realiza la sagrada ceremonia de bendición del Castillo, hoy Escuela Superior de Mandos de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., en presencia del Generalísimo, ministros, autoridades y jerarquías, todos los cuales, acompañando a Su Excelencia, inician después la visita a las dependencias del edificio.

MISA EN LA CAPILLA DE SANTA MARIA

Después de esta visita, Su Excelencia, su esposa e hija, miembros del Gobierno, delegada y secretaria nacionales de la Sección Femenina y demás autoridades y jerarquías, penetran en la capilla titular de Santa María del Castillo, donde se encontraban ya las 120 afiliadas de la Sección Femenina que asisten a los cursillos de nacional sindicalismo, administración y servicio exterior, los cuales comenzaron el pasado día 15. Se ofició una misa por el Padre Fray Justo Pérez de Urbel, dialogada por las camaradas alumnas de la Escuela.

Se calculan en más de 25.000 personas las que asisten a la concentración.

Después se celebró una comida con que el Caudillo ha querido honrar a las camaradas alumnas de la Escuela Superior de Mandos.

Esta tarde llegaron el Gobernador civil de Madrid; el jefe de Recompensas y miembro de la Junta Política, camarada Sancho Dávila y otras personalidades y jerarquías.

El Caudillo, después de imponer las recompensas a las afiliadas a la Sección Femenina, pronunció un transcendental discurso.—Cifra.

PIEDRAS GLORIOSAS...

A la sombra de las piedras gloriosas del Castillo de la Mota, en Medina, del Campo, se ha renovado hoy el fervor y el afán falangista de un núcleo--la más espléndida floración de esperanzas--de mujeres españolas... Mujeres de la Falange en la que Patria renovada ha depositado su más fundada confianza en la devoción del hogar y en el culto a la familia, impulsados ambos deberes en el servicio abnegado a España.

El Caudillo ha cumplido su promesa de entregar el venerable Castillo de la Mota,--henchido de recuerdos gloriosos--a la Sección Femenina de la Falange, para que en él funcionase la primera Escuela Nacional de Mandos.

Otra vez como en los días que siguieron a la victoria, han tremolado al aire las banderas y se han desplegado bajo el cielo absoluto de Castilla los mejores votos y las más férvidas promesas...

Queda todavía un largo camino que recorrer. La Patria exige aún sacrificios, porque la dificultad, la guardia vigilante y la aspereza de la lucha, son normas indeclinables de la Falange.

La paz no es un reposo cómodo ante la Historia. El recuerdo inmortal de la gran Reina que forjó la unidad española y sentó los cimientos del Imperio, en la gran empresa de las naves descubridoras, tiene una presencia eterna en los muros gloriosos de la Mota a cuya sombra las mujeres de la Falange seguirán con disciplinado y fecundo laborar la gran obra revolucionaria que Franco ha señalado hasta conseguir que la Patria vuelva a tener el resplandor imperial de los yugos y las flechas de Fernando e Isabel.

PERFIL DEL DIA

La obra predilecta del régimen

Hoy, se celebra en toda España el "Día de la Juventud" coincidiendo con la fiesta de San Fernando, Patrón del "Frente de Juventudes". La gran obra educadora--de una honda transcendencia pedagógica y política--que realizan las organizaciones juveniles de la Falange, tendrá hoy su exaltación en los brillantes actos y concentraciones que en todas las capitales españolas han de celebrarse.

No puede ser desconocida por nadie la gran misión que por el Caudillo ha sido asignada al "Frente de Juventudes": formar a la juventud en el amor y en el servicio de la Patria velar por su educación moral, política y física, atender a una sólida instrucción religiosa, cuidar de su educación premilitar, encuadrándola en la disciplina que informa el sentido castrense de la Falange.

He aquí un ambicioso objetivo que el "Frente de Juventudes" viene cumpliendo con ánimo entusiasta y con una encendida fe falangista.

Bien se advierte, empero, que para realizar estos elevados fines se precisan una serie de instituciones complementarias, que engarzadas en la realización de España, suponen cuantiosos gastos y un desembolso constante de dinero.

Bastaría citar--como ejemplo de las actividades del "Frente de Juventudes"--la obra de los campamentos--a los que asistirán este año 100.000 pequeños camaradas--y la atención y vigilancias sanitarias a través de estaciones preventoriales, Dispensarios, etc.

La formación íntegra del joven en el aspecto político, espiritual y falangista, la educación musical y artística, unido a la obra educativa que quiere dar a los aprendices de la gran fábrica y del campo de España, relacionándolo con la idea, típicamente española de formar a la mujer de acuerdo con las más puras tradiciones hogareñas, son funciones pedagógicas que hacen del "Frente de Juventudes" la obra predilecta del régimen.

Transcendental discurso del Caudillo

"Hay que elevar el concepto mezquino que tienen muchas gentes de la política"

La nuestra es de servicio y sacrificio y se apoya en tres verdades: En los principios de la ley de Dios, en el servicio de la Patria y en el bien general de los españoles

Medina del Campo, 29. — Discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado:

«Camaradas: hoy hace tres años se reunieron, por primera vez en Medina del Campo las representaciones de todas las Falanges femeninas españolas cuando aun estaba caliente sobre nuestras tierras la sangre de nuestros mejores. Entonces, tomé la decisión de levantar sobre las ruinas que existian en este recinto el palacio antiguo, para que en él se formaran en lo sucesivo, los Mandos de nuestras Juventudes Femeninas, y hoy, vencidos varios siglos de olvido y de incuria, veis restablecidas las estancias del noble castillo de nuestra reina Isabel, poblado ya con la alegría y con el optimismo de nuestras muchachas.

Esto, que a muchos parecerá tan nuevo, sin embargo, a nosotros nos parece muy viejo.

No podíamos elegir marco mejor para encuadrar las lecciones políticas de nuestras juventudes, que estos muros maravillosos, que estas estancias solemnes de este solar castellano donde vivió y murió la primera de las mujeres españolas, aquella reina de Castilla, todo valor, todo espíritu de sacrificio, todo aliento en el camino de la Patria.

A vosotras, al recorrer estas bóvedas y estos espacios, despertará ecos hermanos. Lo mismo que nosotros recibimos a España, en forma similar la recibió Isabel de Castilla, dividida y enfrentada en luchas mezquinas, con grupos esquinados y nobles desenfrenados. ¡Ambiciones!, ¡miserias! Todo lo que un pueblo desorganizado y en estado anárquico puede dar de sí. Entonces se corrigió con la sabiduría de un ideario, con el imperio del espíritu y con la fortaleza de la unidad.

Para la difusión y el imperio de este ideario se inician hoy estas lecciones políticas a las Juventudes Femeninas, lecciones ante las cuales algunos españoles se sonreirán. Y es que en todos los tiempos, lo mismo en los nuestros que en los anteriores, los acontecimientos de la Historia parecen pequeños para sus autores y necesitan con la lejanía la perspectiva histórica para que cobren en grandeza y dimensión.

¿Creéis vosotros que aquellos beneméritos españoles, que aquella gran Roma no pasaron por las mismas vicisitudes que nosotros pasamos?

¿Creéis que cuando reprimió la ambición y el despotismo de los nobles y los puso un freno de acero, impidiéndoles levantar fortalezas, cercenándoles jurisdicciones, destruyendo egoísmos y corrigiendo abusos; que cuando creó la Santa Hermandad refozo los poderes y dictó leyes empujando las Artes y las Ciencias, no la difamaron, y que estaban contentos los magnates y los poderosos? No, señor; también entonces estaban disconformes, también entonces criticaron lo que llamaban injusticias y crueldades de la Reina y cuando los judíos traicionaban a España y la ponían en trance de disociación, son expulsados; cuando se coronó la unidad política territorial y racial de todos los españoles, entonces también difamaban a la Reina grande.

Hemos necesitado que pasaran varios siglos para que aquellos actos resplandezcan con toda su grandeza. ¡Elocuencia de las piedras! Tres siglos de monarquía y su solar en ruinas. Tres siglos de monarquía y también en ruinas el solar donde murió Carlos I.

Si a nosotros nos dieran a elegir entre los tiempos de España, ¿cuál elegiríamos? Sin duda que los españoles no vacilaríamos en escoger los de Isabel la Católica, los de Cisneros y de Carlos V, los del segundo de los Felipes. Pero estos siglos de grandeza tuvieron también su primera piedra; tuvieron la época fundacional, la de la Reina Católica que crea una política revolucionaria, una política totalitaria y racista, al final por ser católica; una doctrina y un ideario que se caen ya de viejos, aunque nosotros las remocemos con el espíritu juvenil de nuestras juventudes:

Y digo ésto, porque hay que elevar el concepto mezquino que tienen muchas gentes españolas de la política, pues cuando se habla de política, están viendo la liberal con sus grupos en lucha, en la que los partidos no fueron más que la máscara de los apetitos, de los intereses, de las ambiciones bastardas; todo ésto era la política liberal de unos y de otros, sin que ninguno se salvara. Nosotros, en cambio, al hablar de política, lo hacemos de la nacional, de una política de dilatados horizontes; política de servicio y sacrificio, y en ella consideramos a la nación no como a una propiedad particular, subordinada a los grupos y a las personas, sino como a un patrimonio inalienable a cuya formación han colaborado generaciones de españoles de que nosotros somos solamente depositarios y que tenemos que mejorar y engrandecer para transmitirle a las generaciones venideras.

Si no somos dueños absolutos de este patrimonio, y sólo le merecemos por el servicio y por el sacrificio, es de nuestros muertos, de los que le sirvieron. A los que os digan lo contrario, preguntadles, como os decía esta mañana en su lección el camarada Pemartín, ¿qué han hecho por España, cómo la han servido? y veréis entonces deshacerse sus críticas.

Es necesario que todos se convenzan de que los pueblos no pueden vivir sin política. Nosotros tenemos un doloroso ejemplo de que sin ella un Estado no puede sostenerse. Los años venturosos del general Primo de Rivera, de buena administración, seis años ejemplares, de victorias marroquíes, de paz y de progreso, y al final vino el castillo demolido y otra vez el abismo de donde se había salido. Y es que todos los seres racionales tienen en su pensamiento dos huecos: el religioso y el político. La predisposición de creer en Dios y el juicio que les merece la sociedad en que se desenvuelven. Cuando estos dos huecos se llenan con la verdad, entonces los pueblos alcanzan su bienestar y su grandeza; pero cuando por incuria o ignorancia no se llenan con la verdad, entonces vendrán otros y los llenarán con la mentira.

Esta es la razón de que vosotras, mujeres españolas, os reunáis aquí para formaros, para que seáis después los paladines que llevéis a los últimos rincones de España el ideario de una política que es una manera de ser, de una política que es una manera de penar, de una política que es una revolución en nuestras costumbres, en nuestras vidas, y que por ser revolución, por entrañar servicio y sacrificio, abre los brazos a las juventudes, que son generosidad y son virtud, porque en los troncos retorcidos y añosos se ha agotado ya la savia de la generosidad y del sacrificio.

Yo quisiera colaborar a estas lecciones políticas que recibís haciendo una síntesis de nuestra política, para deciros, aunque tal vez muchos me lo hayan escuchado, que nuestra política se basa en verdades eternas, que nosotros no hemos inventado, que como véis se cae como estos torreones de vieja.

Nuestra política se apoya en estas tres verdades: primero, en los principios de la Ley de Dios, indiscutibles para cuantos nos llamamos católicos; segundo, en el servicio de la Patria, inseparable de la existencia de la propia nacionalidad, y tercero, en el bien general de los españoles, postulado indeclinable de toda política.

Si esto es así, y si nadie puede discutirlo, ¿por qué se hostiliza cobardemente a un régimen y a una política que no se apoya más que en estas tres verdades? Os lo diré en dos palabras. Porque hemos quitado las caretas, porque han quedado al descubierto los intereses de la vieja política liberal, en que no se limitaba en este o en el otro partido, porque no le importaba a nadie el ideal, sino el interés bastardo, la ambición o el odio. Por eso, cuando hablamos de una política que se basa en esos tres principios que os he dicho, sólo ven la ejecución de la revolución económico social, que puede afectar a sus intereses e intentan ponerse una nueva máscara y que unas veces son residuos de los viejos partidos disueltos y otras máscaras más viejas todavía.

Y os digo ésto, porque quiero que vosotras que váis a llegar a los hogares campesinos, que váis a predicar en los barrios de las ciudades a las futuras camaradas, podáis decirles estas dos palabras en que se encierra nuestro programa social; pertenecen a los mandamientos de la Ley de Dios: Ama a tu prójimo como a tí mismo, que para nosotros significa hacer en nuestro lugar lo que desearíamos en el caso del prójimo.

Yo deseo que desde hoy os acompañe en vuestras tareas la evocación de aquella Reina que, por ser ejemplar para todos, es hoy espejo de las mujeres españolas; y que en esta misma tierra castellana en la que galoparon recio los caballos del Cid, que pisaron suaves las sandalias de vuestra patrona la Santa de Avila y que recorrió en su trajinar guerrero, la más grande de las reinas, encontréis la inspiración para hacer comprender a nuestra generación aquel testamento glorioso y sus tres mandatos: el amor a los pueblos de América, la integridad del territorio patrio y el espacio vital para nuestra España; que si aquellas generaciones lo olvidaron, a la nuestra le corresponde ejecutarlo.

En vuestras manos deposito tan elevada misión. ¡Arriba España! — Cifra.

M.C.D.2022

"Día de la Juventud"

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

VIGOR Y ENTEREZA

Con motivo de la fiesta de San Fernando, patrono del Frente de Juventudes se celebrarán los siguientes actos:

VIERNES, 29 DE MAYO

Por la noche. — *Retreta por las Bandas de cornetas y tambores del Frente de Juventudes de la capital y de los pueblos.*

SABADO, 30, SAN FERNANDO

"DIA DE LA JUVENTUD"

A las doce. — *Misa de campaña en el Parque del Salón, en honor de Fernando III el Santo, Rey de Castilla y Patrón del Frente de Juventudes. Intervendrán los Coros Polifónicos de la "Academia Castilla", presidirán jerarquías y autoridades y asistirán las Centurias de Enseñanza y de Trabajo de la capital y las de la provincia.*

Seguidamente. — *Desfile de treinta centurias del Frente de Juventudes desde el Salón hasta la Plaza de la Catedral, para tributar ofrenda a los caídos por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.*

A las cinco y media. — *Concursos entre los equipos ejecutantes de la lección de Gimnasia Educativa. Competiciones atléticas de: salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de disco, lanzamiento de jabalina, carrera de 80 metros lisos y carrera relevos 4 por 80, entre varios equipos juveniles. En el Estadio "José Antonio".*

DOMINGO, 31

POSTULACION ANUAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

A las once. — *Concentración de todas las unidades escolares y de trabajo en el Sotillo de los Canónigos, para escuchar una lección sobre San Fernando y presenciar un festival infantil a cargo de los flechas de la provincia.*

A las cuatro. — *Finales de las competiciones atléticas. Partido de balompié entre los equipos finalistas del Campeonato Juvenil del Frente de Juventudes, que viene jugándose en la capital. Partido de baloncesto por los equipos del Sindicato Español Universitario y la "Academia Castilla".*

NOTA.—Las exhibiciones de Gimnasia Educativa por varias centurias de flechas y cadetes, y de Gimnasia Rítmica, Bailes y Canciones Populares por las flechas femeninas, que debieran de celebrarse este mismo domingo; se aplazan hasta el próximo jueves, festividad del Corpus Christi, por no disponer de la plaza de toros en citado domingo debido a celebrarse un festejo taurino.

31 DE MAYO

Cuestación del Frente de Juventudes

AYUDA A LA JUVENTUD

A los camaradas del Frente de Juventudes

Por A. ARANA SALVADOR
Jefe provincial del Movimiento

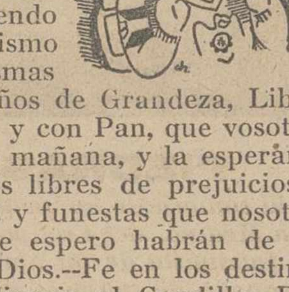

Quiero en este dia de San Fernando dirigirme a vosotros, camaradas del Frente de Juventudes, donde convivís camaradas de todas las edades, y no tardando en el Campamento, bajo las mismas tiendas, junto al fuego del Campamento, hermanados en la verdadera camaradería del Nacionalsindicalismo, vistiendo el mismo uniforme, comiendo el mismo pan, oyendo y pensando las mismas ideas y soñando con los mismos sueños de Grandeza, Libertad y Unidad para una España Justa y con Pan, que vosotros forjaréis, porque sois los hombres de mañana, y la esperanza de nuestra Revolución; porque estáis libres de prejuicios y no oísteis hablar de las cosas caducas y funestas que nosotros conocimos, daros estas consignas que espero habrán de ser ejecutoria de vuestras vidas: Fe en Dios.--Fe en los destinos de España.--Amor a la Patria.--Obediencia al Caudillo.--Disciplina en el orden Jerárquico.--Afán de estudio.--Alegría en el trabajo.--Camaradería.--Recuerdo para los que cayeron por Dios, España, la Falange y Franco.

¡Arriba España!

El Jefe Provincial del Movimiento,
A. de Arana Salvador

CARTEL DE LA FALANGE

El día 30, será festivo en los Centros Escolares

Las Empresas autorizarán a sus aprendices para que asistan a los actos del Frente de Juventudes

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA. — El Delegado Nacional del Frente de Juventudes, en telegrama de fecha de ayer, me dice lo siguiente: "El ministro de Educación Nacional, declara festivo a los efectos del Frente de Juventudes, el Día de San Fernando, 30 del actual".

Lo que me complazco en publicar para conocimiento de todos los Centros de Enseñanza Oficial y Privada.

De la misma jerarquía, se ha recibido otro telegrama de fecha de ayer, que dice lo siguiente: "Delegaciones Provinciales Trabajo, han recibido orden al objeto de que las Empresas autoricen a los aprendices y trabajadores comprendidos edad Frente de Juventudes, la asistencia a los actos que organice este Organismo Día 30".

Lo que publico para conocimiento y efectos consiguientes de todos los Centros de Trabajo, y Empresas de la capital.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 29 de mayo de 1942.

El Delegado provincial

FIESTA DE LA JUVENTUD

El vecindario engalanará sus balcones

Alocución del Alcalde

¡PALENTINOS!!

Los próximos días 30 y 31 del actual, celebrará el FRENTE DE JUVENTUDES de F. E. T. y de las JON-S., con toda solemnidad, la Fiesta de su Santo Patrono, organizando con tal motivo diferentes actos, que oportunamente serán anunciados.

Para demostrar una vez más el cariño que Palencia siente hacia dichas Juventudes, esperanza de una raza sana y fuerte, que bien orientada ha de contribuir a mantener la Unidad y Grandeza de nuestra querida Patria, me permito rogar al vecindario, que concurra a dichos actos con todo entusiasmo y que engalane sus ventanas y balcones, dando así, esos días, la sensación de la leal adhesión de este pueblo a la Causa Nacional, en todas sus manifestaciones.

Os lo agradecerá vuestro alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

VENIMOS A LUCHAR... porque un Estado totalitario alcance con sus bienes, lo mismo a los poderosos que a los humildes.

José Antonio

FERNANDO III DE CASTILLA
HOMBRE, REY Y SANTO

Nació San Fernando en 1199 de Alfonso IX de León y de doña Berenguela, hija del gran Alfonso VIII de Castilla «el de las Navas». Esta mujer admirable cedió a su hijo, adolescente, la corona de Castilla y puede decirse que ella fué la que le enseñó a ser hombre, a ser rey y a ser santo. Cosa que Fernando pagó siempre con el mayor amor y reverencia a su madre, a la que tuvo más presente de continuo en sus decisiones que a todos sus consejeros. Y cuentan que estos eran los más ilustres y sabios varones del reino.

Era Fernando III, con hermosura varonil, casi tan bello de cara, de apostura y de gesto, como de alma. Después de esto, era llano, sencillo, afable, el camarada de sus soldados y el padre de sus pueblos.

Norma fué siempre de San Fernando la de no desnudar la espada antes de agotar todas las posibilidades de paz en cada uno de las empresas. Y una vez en guerra, nunca abusó del triunfo. Ello le permitió, a poca costa y sin gran estrago sangriento, asegurar en sus sienes la corona de Castilla, que empezó a disputarle su propio padre, y ceñirse luego la de León, que sus hermanos le discutían.

Así logró vivir en paz y colaboración con otro gran rey español, don Jaime I de Aragón, que, celoso, al principio, de sus conquistas, se enojaba de que nuestro Fernando extendiera sus armas a las tierras moras de Levante que él debelaba. Del mismo modo consiguió también, despues de vencerlos, atraerse a los hombres más díscolos e inquietos, tratándolos generosamente.

Por lo demás, sus empresas guerreras no impidieron a Fernando III atender al engrandecimiento espiritual y económico de su reino y al desarrollo de artes y ciencias que propulsó contínuamente, otorgando especiales fueros a las ciudades, estableciendo definitivamente la Universidad de Salamanca al fundirla con la de Palencia, iniciando Cuerpos de Jurisprudencia, reuniendo Cortes en Burgos, Toledo y Sevilla para remediar las necesidades económicas y espirituales del país.

Hecha por él definitivamente la fusión de los reinos de Castilla y de León, les añadió luego toda Andalucía, arrebatando a los moros, uno tras otro, todos los castillos, villas, plazas fuertes, campos y ciudades de los reinos de Jaén, Córdoba y Sevilla y llevando sus conquistas hasta Cádiz y Santa María del Puerto en la costa atlántica, mientras otro ejército suyo, el mandado por su hijo don Alfonso, le ganaba el reino de Murcia. Finalmente, él dejó reducido el poderío moro en España al solo reino de Granada, alcanzando así fama inmarcesible del más grande capitán de su siglo y de muchos siglos en la Historia.

Después de un asedio de diez y seis meses, por tierra y agua, entró San Fernando en Sevilla el 23 de noviembre de 1248. Cuatro años más tarde, moría en la misma Sevilla el 30 de mayo de 1252. Y cuentan las crónicas que no se conoció duelo público más grande y más hondo que el que su muerte ocasionara. Pero no fué su muerte, sino el tránsito de esta vida guerrera a la inmortalidad feliz de la gloria y a la refulgente corona de la santidad con que hoy se le venera en los altares.

Tal es el Patrón del Frente de Juventudes.

Manuel Machado
(De la Real Academia de la Lengua)

Camaradas de las Juventudes

Es para mí una íntima satisfacción y una alegría, encontrarme en medio de diez mil camaradas de los que constituyen la esperanza del régimen y para mí una seguridad, pues la Obra que comenzamos con la formación de las juventudes españolas de la Falange, es la obra más sólida y eficaz que se ha acometido en cuatro siglos.

....

Hemos dicho que el Frente de Juventudes es la obra predilecta del régimen, y eso no es vana frase, sino una afirmación y lo apreciaréis este mismo verano cuando veáis multiplicarse por las laderas de los montes y por las orillas de los mares, nuestros campamentos masculinos y femeninos, entonando sus cantos hacia Dios, por la grandeza de España.

(El Caudillo en el Teatro Olimpia, de Barcelona)

Alocución del camarada Delegado Provincial del Frente de Juventudes

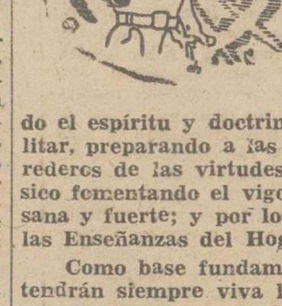

Juventudes palentinas.—Camaradas: El día 30 de mayo, celebramos el "Día de la Juventud"; en este día los pequeños camaradas de toda España rendirán homenaje a su Excelso Patrón, Fernando III el Santo, el Rey que realizó la fusión de los Reinos de León y Castilla, fervoroso cristiano, militar sublime y político genial; virtudes que hacen considerarle por los historiadores como el más grande Príncipe de la Historia.

Al Frente de Juventudes le ha confiado el Estado, por la Ley del 6 de diciembre de 1940, la responsabilidad de educar a la juventud española integralmente: En lo político inculcando el espíritu y doctrina de la Falange savia del Movimiento; en lo militar, preparando a las generaciones futuras a fin de que sean dignos herederos de las virtudes raciales del Glorioso Ejército Español; en lo físico fomentando el vigor y la entereza para lograr con ello una juventud sana y fuerte; y por lo que respecta a las Flechas Azules iniciándolas en las Enseñanzas del Hogar.

Como base fundamental de esta educación nuestros camaradas mantendrán siempre viva la Fe Religiosa, mirando constantemente al Cielo. Por todo esto hemos elegido a San Fernando para que sea nuestro guía y nuestro ejemplo en lo Religioso, Político y Militar.

Pensad, camaradas, que la vida—como nos dijo José Antonio—es milicia, esto es, servicio y sacrificio, y es menester que vuestros esfuerzos cotidianos, vuestros anhelos de grandeza vayan jalonando poco a poco el camino que os lleve al Servicio de la Patria con la formación que exije la grandeza de España. Sois, camaradas, los sucesores, los herederos de una juventud que rescató con su sangre a la Patria en los campos de batalla, devolviéndola su Unidad; nuestros mejores, los gloriosos caídos en la Cruzada y hoy en las estepas heladas de Rusia, dieron su vida con la esperanza puesta en vostros, por esto, el Frente de Junventudes ha de velar por que seáis los dignos continuadores de su gigantesco esfuerzo.

El Caudillo ha dicho: "Nuestra ambición respecto a la Juventud no tiene límite y no le tiene porqué hemos un día de entregarle esta España sufrida y redimida y hemos de exigirles el que la lleven por los derroteros del Honor y de la Gloria".

Cumplid, pues, con disciplina y alegría las consignas del Frente de Juventudes: JOSE ANTONIO nos guía, el CAUDILLO lo manda y la FALANGE lo exige.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!
Palencia, 28 de mayo de 1942.

GABRIEL MIGUEL RAMOS

CESAR DE PRADO
ABOGADO
Calle Martín Calleja, 22

¡MUJER! Un Préstamo Nupcial de los ——— que mensualmente concede la Caja Nacional de Subsidios Familiares, solucionará las dificultades iniciales de tu hogar.

GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO de BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descar gas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17.
GIJON - MUSEL

dietario

¡HIP, HIP, HIP!... ¡HURRA!

¡Esto se anima!... Nos corresponde ahora lanzar el grito ritual en plena euforia, jubilosos y entusiastas, a la cabeza de la "hinchada", hasta ahora decaida y pesimista:

—"¡Palencia, Palencia, Palencia, trá... ca... trá"!

Por fin va a haber campo de deportes. Tantas veces lo habíamos anunciado y otras tantas lo habíamos desmentido, que, en verdad, parece, en cierto modo, algo así como la repetición de la fábula del pastor y el lobo, o, si se quiere, el monótono canturreo de "La Parrala":

—"Que, sí, que sí, que sí, que no, que no, que no"...

Esto repetido a lo largo de treinta

y ocho meses de laboriosas gestiones, resultaba ciertamente fatigoso y desconcertante.

Pero todas las cosas tienen su epílogo. Y ahora, parece que se ha podido escalar el último peldaño de esta altísima escalera, cuya meta es la construcción del anhelado Parque de Deportes municipal.

Corresponde por entero al actual Ayuntamiento, el honor de haber convertido en realidad esta idea que tanto apasiona a la entusiasta y nutrida afición palentina. Los "hinchas" numerosísimos que hay en Palencia, deben gratitud a la actual Corporación municipal, que aceptó la iniciativa con cariño y merced a cuya protección, está a punto de convertirse en realidad el viejo proyecto.

El Ayuntamiento cederá unos terrenos de su propiedad, con un enclavamiento ideal para el fin a que van a ser destinados. Son los conocidos por "La Balastrera Pequeña", en el término de "La Carcavilla". Fué allí precisamente donde nació a la vida el deporte palentino. En el campo del antiguo "Picadero", se jugó al fútbol por vez primera en Palencia. Eran los tiempos heroicos del equipo de "La Salle", cuando briosamente, en un plan de puro "amateurismo", se cultivaba el deporte por el deporte, que "in illo tempore", tenía un marchamo exótico, casi inédito...

Por una curiosa contingencia vuelve al punto de donde nació y aquél modesto y primitivo estadio del "Picadero", se va a resucitar ahora con todos los honores. Existe el propósito de dar comienzo a las obras con la mayor celeridad, a fin de que en el próximo mes de septiembre pueda hacerse la inauguración oficial del nuevo Parque de Deportes, con todos los honores...

Esta es la noticia que hoy traemos gozosamente a esta sección, donde tantas veces nos hemos mostrado escépticos o pesimistas. No nos duelen prendas. Se ha obrado el milagro. La "hinchada" palentina se lo debe todo al actual Ayuntamiento. Conviene no olvidarlo. ¡Justicia obliga!

Y en su honor damos el grito clásico de las grandes solemnidades:

—Palencia, Palencia, Palencia... ¡Hip, hip, hip!... ¡Hurra!

DEPORTES

LA "CULTURAL LEONESA" EN SEGUNDA DIVISION DE LA LIGA

Se suspende el torneo clasificatorio final

En la madrugada última recibimos de Madrid por nuestra información directa la siguiente intersante noticia relacionada con la Segunda División de la Liga:

Madrid. — El Torneo de Clasificación constaba de dos fases. En la primera ya jugada, los dos vencedores de cada grupo ganaron el derecho a participar en la Copa del Generalísimo. Y el campeón de cada grupo obtuvo, además, el de pasar a la Segunda fase, por si la Segunda División constaba en la temporada próxima de 14 clubs como estaba previsto.

La Federación Española ha acordado que, visto que subsisten las dificultades para el transporte, no es conveniente ir a este grupo único de 14 club y, en consecuencia, se adopta la otra fórmula puesta en alternativa y se mantiene el mismo número de 24 clubs que en la actual temporada. Y al no haber reducción queda sin fundamento la segunda fase del Torneo clasificatorio, porque los seis clubs que habían de jugarla tienen ganado su derecho de permanencia. Queda por tanto, suspendida esta fase, que debía haber comenzado el domingo último.

Como consecuencia de la fase primera han ascendido a Segunda División la Cultural Leonesa, el Tarrasa, y el Deportivo Alcoyano, y han descendido a la Primera Categoría regional el Real Unión de Irún y el Levante y el Cartagena.

Lo que todavía no se ha decidido es si los 24 clubs estarán comprendidos en dos grupos de 12 o en tres de ocho, aunque parezca más verosimil lo último.—Cifra.

* * *

N. de la R. — Como verán nuestros lectores en la anterior noticia, la «Cultural Leonesa» ha pasado automáticamente a Segunda División de la Liga. Con ello se ha confirmado lo que nosotros escribimos hace mucho tiempo al contestar a un «hincha», desde la Sección del Aficionado. En aquella ocasión, cuando nosotros afirmábamos que la Cultural pasaría, sin necesidad de ningún otro torneo final, a Segunda División, causó en muchos extrañeza la certeza con que lo afirmábamos. Ya dijimos entonces que las circunstancias que se señalaban por la Nacional al anunciar las dos maneras de poder organizar la Liga habrían de continuar cuando llegase el momento de decidir, o sea, al final del Campeonato de España.

Así ha sido, y, lógicamente, la Cultural Leonesa ha pasado —está ya— a la Segunda División.

Nos es muy grato enviar desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena al Club de nuestra región, que gracias a su tesón y a su deportivismo, y con el apoyo de sus incondicionales y de la capital vecina en masa, ha sabido ganarse a pulso un puesto en el que le deseamos toda clase de éxitos. — **Perico D. PORTE**

LA GRAN DEMANDA

habida durante más de 25 años, demuestra los excelentes resultados obtenidos con el «Galloge Rivas», entre las aves y conejos. Distribuidor exclusivo para España, Almacén de Drogas, Heraclio Domínguez.-Palencia.

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Precios del pan y de la harina en el mes de Junio

Durante el próximo mes de junio, regirán en esta provincia los siguientes precios para la venta de harina, subproductos de molinería y pan:

Harina con rendimiento del noventa por ciento. — Ciento una pesetas con noventa y cinco céntimos los cien kilos, en fábrica y sin envase, para toda la provincia, quedando suprimido al medio por ciento en alza o baja.

Subproductos de molinería.—Continúa la obligación de no obtener en las fábricas sino la clase única de subproductos, cuyo precio de cuarenta y cinco pesetas los cien kilos, en fábrica y sin envase, queda prorrogado. Todos los fabricantes de harina cuidarán escrupulosamente de que sus producciones reflejen exactamente el tipo de molturación (noventa por ciento), dispuesto por la superioridad, debiendo los panaderos rechazar todas las partidas que no se ajusten al referido tipo, poniendo inmediatamente el hecho en conocimiento de esta Junta Harino-Panadera, a los efectos que procedan.

Precios del pan:

Pieza de 80 gramos, 0'10 pesetas (primera categoría).
Pieza de 100 gramos, 0'15 pesetas (segunda categoría).
Pieza de 150 gramos, 0,15 pesetas (tercera categoría).
Pieza de 300 gramos, 0'30 pesetas.
Pieza de 450 gramos, 0,45 pesetas.
Pieza de 600 gramos, 0'60 pesetas.

Las cantidades que resulten por diferencia de precios entre los de las fórmulas correspondientes y el redondeo aplicado, serán liquidadas en la Caja de Compensación, mediante los fabricantes de harina, a cuyo fin les serán cursadas las instrucciones correspondientes.

Se advierte a todos los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de **flama o miga blanda**, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de primera y segunda categorías, las cuales deberán elaborarse necesariamente en piezas del peso señalado.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento Provisional para aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937, la tolerancia en el peso, que se determinará habitualmente en lotes no inferiores a diez piezas, será el cuatro por ciento como máximo en frío, debiendo comunicar quincenalmente a este Organismo los señores alcaldes el resultado que arroje el repeso de pan efectuado en cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia, 27 de mayo de 1942.

El Gobernador civil interino, **Timoteo San Millán.**

LA VIDA EN LA CIUDAD

Enseñanza

ADQUISICION DE MATERIAL.—La cifra total de tres millones y medio de pesetas que se señala para adquisición de material con destino a escuelas nacionales, se ha ordenado su distribución en la siguiente forma:

Para pupitres, mesas planas y de párvulos, mesas y sillones de profesores y asientos independientes, tres millones.

El resto se consumirá en mapas de España, encerados, elementos de enseñanza y gastos de jornales.

Sucesos

LESIONADO.—En el portal de la casa número 187 de la calle Mayor, jugaba un grupo de muchachos domiciliados en dicho edificio y en otros contiguos y, entre ellos, simularon una agresión.

La hermana de uno de los muchachos habitantes en la ya citada casa, llamada Virgilia de las Heras Encinas, al oir los gritos, creyó que la pendencia era real y salió en defensa de su hermano, arrojando contra los que estimaba como agresores, una navaja que llevaba en la mano, pero con tan mala fortuna, que el arma blanca hirió a Félix Guerrero Martín, de 16 años.

Auxiliado por varias personas, se le condujo a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida incisopunzante en la región glútea derecha, calificada como de pronóstico reservado.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS.—Para el lunes, están señalados los siguientes juicios orales, en la Audiencia:

A las once, causa por atentado, instruída por el Juzgado de la capital, contra Herminio Santos Clemente.

A las doce, causa por robo, del Juzgado de Cervera, contra Evelio Matabuena y dos más.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
*
Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7,45 y 10'30 noche: "Rosas escarlatas", estreno, en español.

TEATRO ORTEGA. — Sesión contínua de 7'30 a 12: "Morena Clara", en español.

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5'30 a 10'30: "Amante improvisado".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 10'15: "Desfile de pelirrojas".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5'30 a 10'30: "El hombre de la legión" y complemento "El valiente defensor".

SERVICIO FARMACEUTICO

Corresponde en esta semana el servicio de guardia, a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo.

LOS TOROS

LA NOVILADA DEL DOMINGO.—La empresa organizadora de la novillada que ha de celebrarse el próximo domingo en nuestra plaza, ha ultimado la combinación de matadores en forma que será muy bien acogida por los aficionados.

«Madrileñito», Pericás Chico y Colomo Chico, hermano éste del matador de toros Félix, que fué cogido el pasado domingo por el primer novillo, se las entenderán con seis seleccionados astados de la ganadería de don Ignacio Encinas.

La combinación es muy atrayente, puesto que en ella se incluyen a la veteranía, al arte, la juventud y la novedad y ello hace suponer que la plaza se vea muy concurrida y que el público que acuda a la fiesta pueda pasar una buena tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Más nacimientos que defunciones

Según datos publicados por la Sección de Estadística, en el mes de marzo último se registraron en esta provincia 36 matrimonios y 12 en la capital, comprendidos la mayoría de los contrayentes, en las edades de 20 a 30 años. El número de nacimientos se elevó a 510; alumbramientos sencillos, 504 y dobles, 6, en la provincia y 94 y 1, en la capital.

En el mismo período de tiempo hubo en la provincia 336 defunciones y 85 en la capital, dando la mayor mortalidad las enfermedades del corazón y del sistema nervioso.

Como dato curioso, diremos que en la provincia fallecieron 168 varones e igual número de hembras.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION
Clases económicas y de lujo
Variadísimo surtido
Imprenta VIUDA J. ALONSO
Burgos, 5 — PALENCIA

Religiosas

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Casa de "Cristo Rey", de Loyola. Tandas para Señoras:

Mayo 31-6 junio, señoritas (económica). Junio 7-13, obreras. 14-20, señoritas (económica). 21-27, señoritas. 28-4 julio, señoras y señoritas, R. P. Otegui, S. J. Julio 4-10, señoritas (Valladolid). 10-16, señoritas (económica) Abaitua, S. J. 16-22, señoras (Valladolid). 23-29, señoras y señoritas, Arbeloa, S. J. Agosto 2-8, señoras y señoritas, Cía. S. J. 10-16, señoritas (Oviedo). 17-23, señoritas (Vitoria). 24-30, J. Femenina de Acción Católica, R. P. Elorriaga. 30-5 septiembre, señoras y señoritas.

ADVERTENCIAS. — Avisando con 15 días de antelación se facilitará billete económico por ferrocarril del Norte cuando el trayecto sea de más de 50 kilómetros.

Las tandas empiezan el día señalado a las 7 de la tarde.

La correspondencia a la Superiora de la Casa de Ejercicios para señoras, Azpeitia (Guipúzcoa). Teléfono 78.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por POLI

HORIZONTALES Y VERTICALES

1.—Collares.
2.—Sin Dios. Antiguo jugador de fútbol.
3.—Culpable. Marca láctea.
4.—Artículo. Vete. Campeón (inv.)
5.—Productos alemanes.
6.—Letras de «Granada». En mi libro. Forma verbal.
7.—Consonante en plural. Gasa.
8.—Sacerdote judío. Familiarmente «leña».
9.—Lo son algunas revistas.

(La solución mañana)

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por «Casimiro y Ramírez»:

HORIZONTALES.—1, Epicúreos.—2, Simones.—3, Aras—Po.—4, Nin — Cin.—5, Aa—Sari.—6, Airús.—7, Olcret.—8, Isabelita.—9, Zo—Arolas.

VERTICALES.—1, Escoiquiz.—2, Pi—So.—3, Imanar.—4, Coria—Oba.—5, Unan—Aier.—6, Res—Siclo.—7, Es—Carril.—8, Pirueta.—9, Sionistas.

—Al Jeroglífico, por M. Saldaña: «La División Azul».

AGUDEZA

Viajando en cierta ocasión en un autobús londinese un hombre muy flaco, era tal la opresión que sentía, que se dirigió en tono de queja a sus vecinos de asiento y a uno en particular bastante gordo:

—Creo que sería muy razonable que la gente que viaje pagase proporcionalmente a su peso.

—Ya puede usted alegrarse de que no sea así—le dijo su vecino—porque entonces ningún conductor creería que valiera la pena transportarle a usted.

JEROGLIFICO

Por POTITO

Un juego

ILLO-ILLO-ILLO

(La solución mañana)

TRANSPORTES
Ahorrará V. tiempo y dinero encomendando sus portes a
ABUNDIO DEL ALAMO
"EL BURGALES"
SERVICIO ESMERADO -x- PRECIOS ECONOMICOS
BURGOS Tinte 4-1.º-izquierda
PALENCIA Colón 16. Interior. Avisos: Teléfono 460

M.C.D.2022

EL I CIRCUITO CICLISTA CASTILLA-LEON-ASTURIAS

El domingo se correrá la primera etapa Santander-Burgos

Mucha animación hay en el mundillo ciclista para esta importantísima prueba «I Circuito Castilla-León-Asturias» que organizada por nuestro estimado colega «El Diario Montañés», dará comienzo el próximo domingo.

En la prueba tomarán parte los más afamados corredores españoles con lo cual promete ser muy disputada y de una gran importancia entre los aficionados al pedal y entre los deportistas en general.

Como se sabe esta prueba constará de ocho etapas con arreglo a los siguientes itinerarios y fechas:

31 de mayo, 1.ª etapa. — Oviedo-Burgos, con control de aprovisionamiento en Cilleruelo de Bezana.

1 de junio, 2.ª etapa. — Burgos-Palencia-Valladolid, con control de firma en Palencia.

2 de junio, 3.ª etapa. — Valladolid-Palencia-León.

3 de junio, 4.ª etapa. — León-Oviedo.

4 de junio, 5.ª etapa. — Oviedo-Luarca-Avilés, con control de aprovisionamiento en Luarca.

5 de junio, 6.ª etapa. — Avilés-Gijón - Oviedo - Laviana - Nava - Infiesto-Villaviciosa-Gijón, con control de aprovisionamiento en Infiesto.

6 de junio, 7.ª etapa. — Gijón-Villaviciosa - Ribadesella - Llanes - Unquera-San Vicente de la Barquera-Comillas - Santillana - Torrelavega-Santander, con control de aprovisionamiento en Llanes.

7 de junio, 8.ª etapa. — Santander-Santander, (tres vueltas a un circuito).

Mañana daremos más detalles de esta importante prueba.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 29. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Se anuncia concurso entre jefes y oficiales de la Policía Armada, para proveer la plaza de jefe del Parque Regional de los Ministerios civiles número 1, de Madrid.

Id. entre inspectores farmacéuticos municipales, la plaza de jefe de la Sección de inspectores farmacéuticos municipales.

Se aprueba en todos sus términos el concurso entre médicos pertenecientes al cuerpo de directores de baños, y la adjudicación hecha de las plazas de las direcciones médicas, efecto del mismo, a los solicitantes, bien entendido que, con carácter provisional, las que se refieren a los médicos que por su edad puedan estar comprendidos en la cláusula octava de la orden de convocatoria.

AGRICULTURA. — Se nombra delegado de este Ministerio en el Sindicato nacional de la Madera y Corcho al ingeniero de Montes, don Joaquín Ximenez de Embun y Oseñalde.

TRABAJO. — Se ordena a la sucursal del Banco de España en Barcelona que entregue a la "Mutua Sindical de Seguros agropecuarios" de la citada capital, los efectivos y valores depositados por las mutuas que se relacionan, así como los saldos de cuentas corrientes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—GOBERNACION. — Relación de pliegos de valores declarados y objetos asegurados que, cumpliendo el plazo reglamentario de depósito en el Archivo general de Correos, se anuncian para que las personas que se crean con derecho a ello, puedan hacer las oportunas reclamaciones dentro del plazo de tres meses a contar desde la publicación de este anuncio.

Relación de vacantes de inspectores farmacéuticos municipales que se anuncian para su provisión en propiedad. — Cifra.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente,—¡pero que a montón—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 73 y 89

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 29. — La Bolsa actua con firmeza, especialmente los valores ferroviarios. De estos, Nortes se apuntan cinco enteros en el día y Alicantes dos. También sus obligaciones y otras de Ferrocarriles avanzaron. Nortes, uno y dos, ganaron dos puntos; la serie 5, uno; Alar-Santander, dos; Especiales Alsasua, tres; Valencia-Utiel, uno; Alicantes, D. dos; E. y H., dos y medio. Alicantes 1, perdió un punto.

En dividendo, el grupo bancario estuvo firme y muy pedidos, especialmente el Banco Exterior, que recobra dieciocho enteros; Banestos que se apunta cinco; Central, tres e Hispano Americano, dos.

Tienden hacia opuestas direcciones unos y otros valores de Electricidad; mientras Duero 3'5 por 100, Alberches y Mengemor especiales logran auges (de 1, 3 y 25 puntos), Mengemor ordinarias cede 3 y H. Española, uno.

El saldo es favorable en el Grupo Minero-Metalúrgico. Riff subió tres enteros; Explosivos Viejos, dos y Altos Hornos medio, aunque Explosivos nuevos retrocediera uno. Los cupones de Felguera se hicieron a 85, '84 y finalmente a 85 de nuevo.

Campsa y Cepsa ceden cada una un punto. Auge destacado es el de Ebro azúcares: cinco enteros.

En Obligaciones, al lado del dinero para los valores ferroviarios, aparece papel en Navales, que bajan de nuevo. Las de 1920 perdieron cuatro enteros; la de 1924 cinco y las de 1932, tres.—Cifra.

PRESTAMOS NUPCIALES

Si eres trabajador o trabajadora, proyectas contraer matrimonio en julio y reunes los requisitos necesarios, solicita un Préstamo de la Caja Nacional de Subsidios Familiares durante todo este mes de mayo en que se distribuirán, en la provincia de Palencia, 23 Préstamos de 2.500 pesetas y 14 de 5.000.

DIPUTACION

Se acuerda trasladar al Hospital Provincial la sección de Maternidad, que actualmente funciona en la Beneficencia

En la última sesión de este mes, además de los acuerdos ya publicados, adoptó la comisión gestora los siguientes:

Aprobar el informe de la ponencia designada al efecto respecto a propuesta a la Superioridad para el nombramiento de interventor de fondos de la Corporación, a cuyo concurso se han presentado 17 aspirantes.

Trasladar a una de las salas del Hospital provincial, la Sección de Maternidad, teniendo en cuenta las deficientes condiciones de los locales en el edificio donde hoy se halla establecida, y con el carácter de muy provisional hasta que sea resuelto este asunto de una manera definitiva, comisionándose a los señores presidente y vicepresidente que a su vez ostentan los cargos de directores del Hospital y Beneficencia, para que dispongan lo preciso al objeto de que este traslado se lleve a efecto de la manera más conveniente.

Señalar para que tengan lugar las sesiones del mes próximo los días 9, 20 y 30, a la hora de costumbre.

LA VIDA en la PROVINCIA

FRECHILLA

DESGRACIADO ACCIDENTE.—En la tarde de ayer se produjo un repentino desprendimiento de parte de la fachada, en una casa que en la calle de Albarrosa, de esta localidad, posee la vecina doña Juana Tomé.

En el instante de producirse el hundimiento, transitaba por la calle la anciana de 72 años, Beatriz Tejedor Alonso, y los escombros cayeron sobre su cuerpo, dejándola sepultada.

Varias personas que se dieron cuenta del accidente, acudieron con urgencia en socorro de Beatriz, más cuando consiguieron sacarla de entre los materiales derrumbados, la anciana era ya cadáver.

El médico titular de la localidad, ha dictaminado que la muerte de la desventurada mujer, debió ser instantánea, puesto que sufría grandes magullamientos generales y fracturas en el cráneo, brazos y piernas.

SALDAÑA

ROBO.—Al regresar de sus faenas en el campo, el vecino del cercano pueblo de Barrios de la Vega, Pantaleón Laso Laso, de 49 años, observó gran desorden en los muebles de sus habitaciones particulares, de uno de los cuales, que había sido descerrajado, faltaban diversas prendas de vestir y la cantidad de 1.000 pesetas en billetes del Banco de España.

Denunciado el caso ante la Guardia civil de este puesto, se han realizado las gestiones oportunas, que dieron por resultado averiguar que el autor del hecho ha debido ser Braulio Gutierrez, de 23 años, natural de Velillas (León) que ha desaparecido del pueblo sin previo aviso y que el perjudicado tenía a su servicio desde hace algún tiempo.

VILLAMURIEL

UN HOMBRE AHOGADO.—En el sitio denominado "La Tabiada", del río Carrión, a su paso por este término municipal, apareció el cadáver del pastor residente en esta villa, Vicente Merino Hilario, de 59 años, natural de Cigales (Valladolid), y cuya falta de su domicilio se había denunciado hace dos días.

Por las diligencias realizadas, se ha podido averiguar que el desgraciado pastor, halló la muerte arrastrado por la corriente, al intentar sacar del río una oveja que cayó al cauce al acercarse para beber agua.

GUARDO

INCENDIO EN UN MONTE.—En el monte "Corcos y agregados", propiedad del Estado, se declaró un violento incendio que destruyó más de siete hectáreas de arbolado mayor y arbustos.

Las autoridades de esta villa, la Guardia civil del puesto y el vecindario, acudió al lugar del siniestro, consiguiendo sofocar el fuego tras de activos trabajos y evitar su propagación a otros montes limítrofes.

Por averiguaciones practicadas, se cree que el incendio fué intencionado.

QUINTANILLA DE LA CUEZA

FIESTA DE SAN ISIDRO. — Con gran solemnidad se celebró por la Cofradía del Santo Labrador, establecida de abolengo en esta localidad, la fiesta de su titular.

Ocupó la sagrada cátedra nuestro celoso párroco don Eleuterio Velasco, haciendo con gran elocuencia el panegírico del Santo.

Finalizada la ceremonia religiosa se trasladaron los Hermanos e invitados al domicilio del señor mayordomo entrante don Esteban Gonzalo, siendo obsequiados con un refresco.

Por la tarde, después del rezo del santo rosario y ejercicio de las flores, se organizó la procesión a la que asistió el pueblo en masa.

Durante el recorrido, se entonaron cánticos religiosos por un nutrido coro de simpáticas señoritas de la localidad.

Durante el resto de la tarde y noche se organizó por el elemento joven un animado baile. — EL CORRESPONSAL.

BALTANAS

PRIMERA COMUNION. — Después de la previa preparación, por el señor cura párroco don Cástulo Gutiérrez, y los maestros nacionales señoritas Blanco, Movellán, Nevares, y los señores Coca, Medina y García Porras, en sus centros escolares, así como en el Colegio de las Hijas de la Caridad por el capellán y coadjutor don Manuel Sangrador y don Vicente del Campo, el domingo de Pentecostés se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles numerosos niños de la localidad. La brillante ceremonia tuvo lugar en la ermita de Nuestra Señora de Revilla. Se entonaron motetes y el señor párroco pronunció una fervorosa plática eucarística.

EL CAMPO SE PRESENTA LOZANO. — El campo presenta en general pujanza y lozanía. De continuar buen tiempo se espera una abundante cosecha. — EL CORRESPONSAL.

El precio de la carne en Palencia

Publica el "Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al día de hoy, una circular del Ministerio de Industria y Comercio, Comisaría General de Abastecimientos, sobre los precios de la carne, rectificando otra anterior.

El vacuno mayor, se venderá en esta provincia a 5,61 pesetas kilogramo canal; clase extra, 10,20; primera sin hueso, 9,25; segunda sin hueso, 5,70; sebo, 3,60; hueso blanco, 1,15 y hueso rojo, 0,60.

CAPITOL
Mañana, a las 8 y 10,15
La película "Fox"
"DESFILE DE PELIRROJAS"
Por John Boles y Dixie Lee
(Publix)

EL TIEMPO QUE HACE

TENDENCIA A MEJORAR

Madrid, 29. — El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire" facilita el siguiente parte:

"Información general: Las lluvias de esta noche han sido débiles y se han registrado en Galicia, costa cantábrica y vertiente norte del sistema central.

Tiempo probable: Mejora del tiempo en todo el Norte, alternando algunas ligeras precipitaciones aisladas con grandes claros. Nubes cumuliformes en el Ebro y cordillera Ibérica con algún chubasco de inestabilidad probable en las montañas de La Rioja y de Castellón. Cielo claro o con nubes altas y algunos cúmulos por la tarde en el centro y sur. Vientos flojos del O. Mar en general poco agitada.

Temperaturas extremas: Máxima de 32 grados en Murcia y mínima de 4 grados en León. En Madrid: Máxima de 23'5 grados, a las 13'30 horas, y mínima de 12'6 grados, a las 5'30 horas."—Cifra.

Ultima hora local

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA

ORDEN DEL DIA. — A las once de la mañana, concentración de las centurias del Frente de Juventudes, integradas por los centros de Enseñanza y Trabajo, en el Campo de Deportes del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A las once y media, revista de las centurias por el camarada delegado provincial del Frente de Juventudes.

A las doce menos cuarto, colocación de las centurias concentradas en el lugar que previamente se les designará por el enlace correspondiente.

A las doce menos cinco, serán revistadas las centurias por el camarada jefe provincial del Movimiento y autoridades.

A las doce, comienzo de la misa.

A las doce y media, desfile ante las autoridades y jerarquías que estarán situadas en la terraza del Casino, de las centurias del Frente de Juventudes a lo largo de la Calle Mayor.

A continuación homenaje a los caídos.

Las flechas femeninas se concentrarán a las once de la mañana en el domicilio de la Regiduría Provincial del Frente de Juventudes (Menéndez Pelayo número 18).

Las niñas de los centros de enseñanza, oficial o privada, colegios, etcétera, se concentrarán en el Paseo del Salón, donde recibirán instrucciones de las camaradas enlaces, para designarlas el lugar que han de ocupar.

Palencia, 29 de mayo de 1942. — *El delegado provincial.*

Diputación

AVISO. — Se hace público que, a partir del próximo lunes, día 1 de junio, y hasta el 10 del mismo, inclusive, se pondrán al cobro en la oficina central de este Servicio, (piso principal del Palacio de la excelentísima Diputación), los recibos de Contribución, Cámaras, Plagas, Utilidades y demás, cuyo pago se tiene solicitado mediante el sistema de APARTADO; advirtiendo que, terminando en dicho día 10 el período voluntario de cobranza, los talones que no hayan sido recogidos en esa fecha, incurrirán desde luego en apremio con recargo.

HOYOS. Calzados
PALENCIA
Los números últimos de las revistas para la moda del calzado, han retirado ya el estilo llamado 'topolino'
Los nuevos estilos de tacones, de gran prestancia y esbeltez, realzan grandemente la figura femenina.
En ellos hemos recibido una gran colección de modelos, de irreprochable línea.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 358

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

COMPRAMOS motores eléctricos nuevos, usados, quemados. Deseamos agentes. Apartado, 447, Bilbao.

VENDO cuatrocientos cántaros de vino clarete, clase superior, a precios corrientes. Efigenio Caminero. Villelga.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23, Durango (Bilbao).

ATENCION, albañiles y propietarios. Para comprar maderas bien aserradas en todos los largos y gruesos, en la fábrica "La Piedad", de José María de la Sierra, en Herrera de Pisuerga. Se sirve a domicilio en camiones con gasógeno.

SE VENDE un ternero y una ternera propios para el suero, de buena raza. Tratar, Tomás Conde, en Frechilla.

SE VENDE balanza "Canastrón", completa, fuerza 200 kilogramos; dos ejes con sus ruedas, para camión de ganado, fuerza 5.000 kilos; un eje marca "Ford", para camión de ganado; un eje "Ruson", fuerza 5.000 kilos; seis prensas de empacar paja y se hacen transportes en distancias hasta 50 kilómetros, carga 2.000 a 3.000 kilogramos y en la capital. Ricardo Cortes, 5. Teléfono, 248. Almacén de paja. Francisco Payo. (Palencia).

CHICO, se necesita de 14 a 16 años, en Villalobón, Deodato Fernández.

SE CEDE habitación con dos camas, sólo dormir. Valentín Calderón, 35, primero.

MAQUINAS. Se venden dos, segadora y aventadora. Para tratar, en Villalobón, con el herrero.

SE VENDE planta remolacha forrajera. Huertas de Pombo. Daniel Domínguez.

VENTA de una vaca parida de dos meses dando de 40 a 45 cuartillos. Tratar, finca Villandrando. Cordovilla la Real.

MILITAR desea habitación derecho a cocina. Razón, Queipo de Llano, número 1.

SE VENDE un carro varas para una caballería y un arado "Oliver", número 8; una máquina beldadora, de la testamentaria de Petra Aguado. Para tratar, con Florentino Trigueros, en Autilla del Pino.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, 30 desemparejadas y un macho de 8 a 9 años, 9 a 10 dedos, toda prueba. En Ledigos. Acisclo Alvarez.

SE VENDEN manojos en Pedro Romero, número 2, entresuelo.

SE VENDE un carro de varas, para dos caballerías. Carcavilla, número 17.

NECESITO local pequeño o grande. Razón, Plaza de Abastos, número 2, (fuera).

VENDO 30.000 plantas cebolla de horcal. Nicolás Miguel. Torquemada.

SE VENDEN cerdos de media cría. Antonino Arenillas. Becerril de Campos.

VENDO borro semental y cabra con dos chivatos. Lucio León. Bustillo del Páramo.

CARRO de par, seminuevo y arreos de serret, se venden en Vertabillo. Informes, Miguel Asensio.

SE VENDEN dos carros de par y uno de varas, para una caballería. Taller de la viuda de Mariano Pajares. Paredes de Nava.

SE VENDEN dos vacas de leche, a elegir entre cuatro. Tratar, en Requena de Campos. Fermín Ortega.

SE VENDE yegua bretona, cuatro años, con cría. Para verla y tratar, Victor Ramos. Villotilla.

SE VENDE yegua bretona, siete años, trilladora "Claiton", tractor "Forsond" y motor "Deere", para aventadora. Informes, Máximo Ibáñez. Villotilla.

OVEJAS. Se venden 60, 40 emparejadas con corderas y las restantes ortuñas. Para tratar, con Eleuterio Perrote. En Santillana de Campos.

VENDESE planta de repollo y pimientos. Carretera de Villamuriel. Victoriano Tejedo. Palencia.

OVEJAS, se venden, 40 emparejadas y 10 borras. Tratar, Gregorio Tapia, en Itero de la Vega.

CARRO violín, seminuevo, se vende por dejar la labranza, en Meneses. Filipiano Andrés.

SE VENDEN 85 ovejas y un carnero. Para verlas, en Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

VENDO radio-gramola, perfecto estado, marca "Telefunken", de onda corta, extracorta y larga, propia para baile. Tratar, Pedro de la Torre, en Tariego.

PLANTA de repollo "rubí", superior se vende una buena partida. Tratar, Lucio G. Baldajos. Barrio Santa Ana. Palencia.

VACA recién parida, con su cría y un toro semental. Carretera Valladolid. Norberto Delgado.

SE VENDE un carro de vacas, en buen uso. Para tratar, con Félix Llana, en Villabermudo.

VENDO carro de varas con muelles y toldo, ruedas nuevas, para caballería mayor, carro de par, para mulas, con cabezal, y yugo para bueyes, dos vacas holandesas de segundo parto, una abocada a parir (igual cambiaría por ovejas). Salomón García. Nogal de las Huertas.

VENDO segadora "Cormick", antigua, en buen uso. Francisco Merino. Carrión de los Condes.

CHOTAS, para aprovechar suero, se venden en Magaz de Pisuerga. José Román.

PASTOR, se necesita sepa bien sus obligaciones. Tratar, Anastasio Frechilla. Ampudia.

VENDO 100 ovejas nuevas, 50 con cría. San Martín del Valle. Damián Alonso.

SE VENDE simiente de remolacha forrajera. Informes, Federación Católico Agraria.

TRASPASO. Por no poderla atender, traspaso tienda de ultramarinos, con existencias o sin ellas, amplios locales, propios para cualquier otra industria, bien situados. Razón, en esta Administración.

OBRERO agrícola con dos o tres hijos mayores. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA chica para servir, sabiendo su obligación. Razón, Dorotea Masa, Queipo de Llano, 20.

SE VENDE una casa frente Fábrica Nacional, con dos vecinos y su dueño. Informes en esta Administración.

VENTA de labranzas de vacas para trabajar. Informes, finca "Villa Teresa". Camino Cuadrilátero. Palencia.

OCASION. Se vende un automóvil marca "Chevrolet", 16 HP., apropósito para gasógeno, con cupo de gasolina, y a toda prueba. Informes, Bazar Puertas.

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces, y toda clase reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

SE VENDE par mulas seis años seis dedos, toda prueba. Verlas, finca "La Cepuda". Tratar, Mayor Pral., 8.

SE NECESITA sirvienta de treinta a cuarenta años y niñera mayor. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes, en C. Mayor, 56-58, primero.

BONITA FINCA. Vendo barata, situada Avenida Valladolid. Un solar 1.842 metros, situado Avenida Santander. Informes, Avenida Valladolid. Celestino Rejas.

SE VENDE planta de cebolla horcal y repollo "Brunswick". "La Julia", fábrica de harinas.

VENDO cuatro máquinas segar, "Cormick", dos "Deering". Taller de Herrería. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

SE VENDEN cuatro carneros sementales, dos primales y dos borrillos. Para verlos y tratar, con Elías Lozano. En Bahillo.

SE VENDE una ensacadora marca "Rebolleda", con motor 3 H.P., de gasolina. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE VENDE gavilladora "Cormick" y aventadora "Tordesillas", para motor, seminuevas. Colón, 12, segundo. Palencia.

SE VENDEN 150 ovejas, la mayoría nuevas y 27 corderas. Villerías. Máximo Revilla.

SE VENDE un carro de bueyes, propio para Fábrica de Harinas, en Osorno. José Alvarez Barón.

MAQUINA segadora marca "Deering". Tratar, con Faustina Villamediana, en Autilla del Pino.

PLANTA de repollo y cestos, se vende. Fernando Díaz, Huertas Puente Hierro.

VENDO terreno, ensanche capital, inmejorables condiciones edificación. Informes, Carnicería frente Fábrica Nacional.

VENDESE casa planta baja, perfectas condiciones habitabilidad, buen corral, cuadra y local otros menesteres. Informes, frente Fábrica Nacional. Carnicería.

SE ARRIENDA finca, extensión dos hectáreas, con quinientos árboles frutales aproximadamente, con casa, cuadras, pajar, pozo y corral. Término del Valle de las Monjas, kilómetro 4 de la carretera de Autilla. Dirigirse, a Miguel Casañé. Avenida de Valladolid, 11, segundo, izquierda.

VENDO dos novillas preñadas, de raza holandesa. Carretera de Burgos, 61. Venta de Baños.

SE VENDE planta de pimientos. Huertas Altas, carretera "La Treinta". Gabino Guzón.

SE VENDEN 42 ovejas, un carnero, 16 emparejadas, 7 borras, las demás dando leche. Tratar, Isidoro Miguel. Carrión de los Condes.

CASA, véndese; buen sitio, calle Mayor esta capital, 160.000 pesetas. Informes, Aguado. Avenida Calvo Sotelo, E, segundo, Palencia.

MOTOR "C. L.", 2 H.P., de gasolina. Modesto Lafuente. Cirilo Salvador.

SE OFRECE un pastor. Autilla de Campos. Sixto Curieses.

SE VENDE un contador eléctrico, en perfecto estado de funcionamiento. Calle Estrada, núm. 15.

SE VENDE comedor, escritorio y coche niño. Plazuela Catedral, 11.

SE VENDEN varios muebles. Casado del Alisal, núm. 51, piso tercero, izquierda, de 3 a 7.

OVEJAS vendo 45; 38 emparejadas, más 12 borras. Tratar, Celestino González. Villamorco.

TRASPASO por ausencia de los dueños. Se traspasa acreditadísima confitería en la calle Mayor, 176, donde informarán.

CAPITALISTAS
Vendo importante balneario acreditadísimo medicinalmente en España, próxima apertura temporada. Igualmente otro afectado guerra, con 100 hectáreas monte, en 600 000 pesetas.
QUESADA.—Merced, 4.—VALLADOLID.—Teléfono 1606.

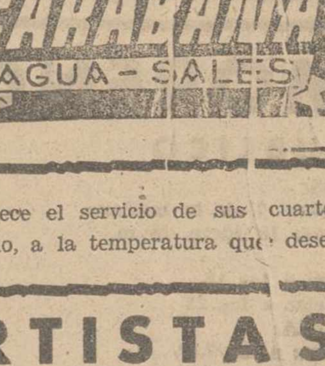

Declarada de utilidad pública.
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina.
Madrid, mayo, 1941
Venta en Farmacias
Censura Sanitaria, núm. 1.001

CARABAÑA
AGUA - SALES

HOTEL CASTILLA
Le ofrece el servicio de sus cuartos de baño, a la temperatura que desee.

¡TRANSPORTISTAS!
Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.
GASOGENOS DE COMPETENCIA
Lentos para encender
Exigen costosas y frecuentes limpiezas
no tienen flexibilidad de ralentí
Gran pérdida de potencia
NUESTRO GASOGENO GAS-MOVIL
Encendido instantáneo
Limpieza fácil y poco frecuente
Da el mismo gas a todo régimen
Pérdida mínima de potencia
GASOGENOS GAS-MÓVIL
Declarado de interés nacional
Teléfono 460
TALLERES "CHEVROLET"
A. ESPINO
Carretera de Villalobón
PALENCIA

Guía Médica

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y en fermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral., 242, (junto Garage del Paso), Teléfono, 441

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.-Palencia

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos Santander.—Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X. Diatermia, Onda Ultracorta
Mayor Pral., 19, 2.º. Tlfn. 516.-Palencia

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO
Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6. — Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO, 165

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA ESPECIALIDAD, EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DE MADRID Y BARCELONA
Electroimán gigante
Electro-termo-coagulación
CONSULTA Y OPERACIONES, BECERRO DE BENGOA, 8. (ANTES CALLE NUEVA),
PALENCIA

M.C.D.2022

En presencia del CAUDILLO

El camarada Julián Pemartín, da una clase de nacional-sindicalismo

Estudia los preceptos que constituyen fundamentalmente la moral falangista

CLASE DE NACIONAL-SINDICALISMO

Medina del Campo, 29.—La clase de naconalsindcalismo dada por el camarada Julián Pemartín esta mañana, en presencia del Caudillo, miembros del Gobierno y demás jerarquías que asistieron a la solemne entrega del Castillo de la Mota a la Seccion Femenina, dice así:

"La Falange es un movimiento político verdadero, un movimiento ideológico que aspira a modelar, a situar y a conducir totalmente, integramente, a los hombres, a los españoles, al servicio de la Patria. Por eso es un movimiento que si bien está informado y fundamentado en una ideología, en una doctrina, en una dogmática, posee también, por circunstancias substantivas e ineludibles, una moral, una preceptiva de conducta, según la cual ha de cumplirse aquella doctrina, aquella dogmática.

En la Falange no se puede estar por mero diletantismo, ni aun por completa, pero sola adhesión intelectual. Para estar realmente en la Falange, hay que arreglar la conducta cotidiana con unos preceptos precisos y concretos, que constituyen la moral falangista.

Y yo he pensado que en esta ocasión solemnísima, por la augusta presidencia que nos ampara, y en la que al abrirse en uno de los relicarios más sacros de nuestra historia la nueva plantera de las ejemplares mujeres falangistas, ha de explicarse una lección con cierto carácter simbólico. Convendría más que otra cosa el estudio sucinto de esos preceptos, de esa moral falangista, ya que la mujer de la Falange, si bien ha de conocer claramente, y por tanto amarla fervorosamente, la doctrina falangista, está llamada por ley de naturaleza, más que a la propaganda y a la investigación doctrinal, a dar ejemplo vivo de las virtudes, de la moral de la Falange. Vamos a ver, pues, rápidamente, dos de los preceptos que constituyen fundamentalmente esa moral.

PRIMERO. — SERVICIO

Cuando estudiásteis el primer concepto de la doctrina falangista, que define a la Patria como un destino en lo universal, vísteis que un grupo humano, un agregado de hombres, sólo asciende a la nación, sólo alcanza la fortaleza nacional, sólo consigue personalidad histórica cuando se siente portador de una función universal, de una misión histórica, de un servicio histórico.

Pues de manera semejante, José Antonio nos enseñó que un individuo sólo asciende a persona, sólo alcanza plenitud personal, cuando se siente ejecutor de una tarea al servicio de la armonía total. Para la Falange el individuo insolidario, que considera su existencia sin otro fin que el propio mantenimiento y beneficio, no puede todavía llamarse persona. La Falange, que, por un lado, al considerar al hombre portador de valores eternos, «tributa el máximo respeto a la dignidad, a la inteligencia del hombre y su libertad», afirma que «nadie es más libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad», que «sólo alcanza completa dignidad de hombre quien se aviene a ser pieza puntal, disciplinada, en el cumplimiento de una empresa», que quien en beneficio de una tarea común «se impone el sacrificio de una obediencia; conseguir el señorío de sí propio y el logro de la mejor investidura: servir.»

Por todo ello vemos que lo característico, lo privativo de la moral falangista en este primer precepto, es descubrir en el servicio, no sólo una obligación nacida de la forzosa convivencia, un deber inherente a la naturaleza del hombre, ineludiblemente social, sino la fuente misma de la dignidad humana, la credencial que otorga el título tan honroso y grave al mismo tiempo, de individuo humano, de persona.

La Falange sólo concede dignidad humana al individuo que sirve en una empresa común y considera que la dignidad va enriqueciendo a medida que crece la voluntariedad del servicio y la altura de la empresa que sirve.

En la Falange, por tanto, en la que se entra libremente, servir, o sea, obedecer exactamente a todas las exigencias de la disciplina, es ante todo un honor, ya que sirviendo recibimos una continuada donacón de dignidad en el cumplimiento de la empresa española. El falangista cuando sirve, siente sobre todo la alegría de saberse «pieza puntal, disciplinada, en el cumplimiento de nuestra unidad de destino.»

Y pensando así del servicio, ya tenemos el fundamento de la moral falangista, porque de esta idea del servicio se deriva inmediatamente la «disciplina peculiar», que debe regir toda la conducta del falangista en servicio. Disciplina que, si por un lado, al ser «vocacional», al ser voluntaria, es más noble que toda otra disciplina perfecta, es decir, más rigurosa y complacida que toda otra, ya que si el servicio es para nosotros una fuente de honor porque al ser total y continuadamente voluntario, nos depara también continuamente decoro y dignidad humanos, dejaríamos de recibir ese honor en cuanto ejecutáramos el servicio sin la plena adhesión voluntaria, en cuanto la disciplina con que lo cumpliéramos, se limite a la resignada exactitud de la ejecución externa, y no llegara a la permanente y gozosa adhesión de esa voluntad anhelante, similar del honor del servicio.

Y este precepto, piedra sillar de nuestra moral falangista, que encuentra en el servicio la fuente de dignidad humana, el manantial del verdadero honor del hombre, y, sobre todo, la única credencial legítima de toda magistratura y jerarquía, fué erigido por José Antonio como el primer precepto de la morad de la Falange, porque es esencia pura de España, genuina raiz de la inconmovible, inmortal metafísica de España, y por serlo, se manifiesta esclarecidamente en los tiempos decisivos o culminantes de nuestra Historia. Así, en el principio, cuando España, bajo la unidad de Roma, va a ser la primera conciencia de su ser y a escuchar el primer grito claro de su vocación histórica, de sus misiones universas, instala por medio de sus hijos en el Solio, de Roma, sobre la dinastía de la sangre, aquella dinastía de servicio que va desde Nerva a Marco Aurelio. Ya por el influjo de la esencia española, el poder supremo no es sólo herencia originaria de la alcoba imperial, sino también atribuciones al mérito reconocido en públicos servicios al Estado: Nerva elige a Trajano después de haberle visto triunfar tres veces; Trajano adopta a su primo Adriano y Adriano a Marco Aurelio, tras eminentes pruebas de servicios públicos, y así, por el espíritu español, por ese concepto español que hace del servicio la fuente del poder, Roma consigue llegar, desde la angustia limitadora de una ciudad-estado, a la anchurosa universalidad del Imperio romano, troquel de la Europa civilizada.

Y después, en los tiempos de mayor limpidez, de conciencia nacional, cuando ya España se siente la portadora de su propio destino, cuando España se sabe el pueblo elegido para cumplir la más alta misión de la Historia, ese concepto de servicio vuelve a ser la base primordial de la monarquía española: «Entonces, España —dijo Menéndez y Pelayo— era pueblo muy monárquico, pero no por amor al principio mismo ni a la institución real; no con aquel irreflexivo entusiasmo y devoción, servir con que festejaron los franceses en endiosamiento semiasiático en la monarquía de Luis XIV; sino en cuanto el rey era el primer caudillo y el primer soldado de la plebe católica.»

Y de nuevo ahora, cuando España quiere redimirse de su secular deserción histórica, los verdaderos españoles encontramos en ese concepto del servicio el único fundamento de nuestra disciplina, de nuestra obediencia, de nuestra lealtad. Y sin poder entender nada de las voces que nos hablen sólo, o ante todo, de derechos, reconocemos por primer Caudillo y primer soldado de la plebe católica, al que supo atraer a España, desde el fondo de esa deserción, a la aurora de su resurgimiento; al que, fundiendo su propio destino con el destino, que entonces parecía muerto, de la Patria, firmó con ello, sobre la sangre de los muertos, el compromiso de devolverla la autenticidad de su unidad de destino universal. Y como todo régimen ligado totalmente a un servicio, como él lo está al servicio de España, vemos en él personificados todos los valores depositados, todos los derechos, y resguardadas todas las garantías del triunfo de nuestro Movimiento.

El segundo precepto de la moral falangista es el "Imperativo poético", que dejó solemnemente promulgado José Antonio, cuando en el Teatro de la Comedia afirmó que la Falange "es un movimiento poético".

¿Pero qué quiere decir que la Falange es un movimiento poético, un movimiento, por tanto, que nunca puede olvidar la aspiración poética?

Como sabéis, la poesía es esa maravillosa y nueva hermosura que se manifiesta en algunas ideas o cosas de la vida humana, cuando el ser de esas ideas o de esas cosas tiende a la perfección; la poesía, por tanto, es señal evidente de que se está creando perfección, y toda genealización poética lleva en sí el sello de la creación armónica, bella y justa.

Por tanto, la Falange, movimiento poético, movimiento que, como hemos dicho no puede olvidar nunca la aspiración poética, que busca en la poesía, no subjetivo adorno circunstancial, sino una norma constante de conducta, es un movimiento que ha de mantenerse en una constante superación creadora. Porque es el primer movimiento político que obedece la consigna de seguir, en los conflictos en que pueda verse, el criterio político; la de escoger entre dos soluciones, la más hermosa, aunque sea la más difícil.

Y hay que entender que esa consigna no es una vaga orientación, más literaria que verdadera, sino que es un precepto ineludible, con vigencia real y permanente, como las ordenanzas de la milicia. Y que, según hemos indicado ya, no busca un adorno externo y momentáneo para alguna de nuestras manifestaciones, sino que se propone dirigir constantemente la conducta del falangista por el camino de la suprema hermosura, que es el camino del acierto, ya que como enseña la sana filosofía, todo lo que es realidad bella, tiene que ser justa y nada puede ser hermoso sin ser también bueno.

Por todo ello, si el primer precepto de la moral falangista, el del "Servicio permanente y gozoso", es el fundamento de esa moral, éste otro de "Imperativo poético" levanta constantemente, lleva en vuelo la moral del falangista, obligándole a escoger en todo momento el "camino que pasa por las estrellas", que es el camino que pasa por la eternidad.

Y este otro precepto de nuestra moral, es también esencia española, que en algunos momentos de la Historia de España la hizo volar como si fuese la leyenda de un pueblo de semidioses A Isabel la Católica, agobiada por los innúmeros afanes de su gran política nacional y europea: la incorporación de Navarra, la apremiante disyuntiva africana, las conquistas en Nápoles y Sicilia, se le presenta un aventurero, un vendedor ambulante de libros de imprenta, proponiéndole revelar el enigma del globo, por medio de una ruta desconocida, hacia la India.

La propuesta venía ya rechazada por al genio nevégant ede Portugal y desahuciada del espíritu positivista de Inglaterra, que con más ciencia que Colón, consideraba posible, pero no rentable, el viaje a la India por el camino de Occidente. Isabel la Católica, sin embargo, amparó los sueños del aventurero, aceptó el proyecto de Colón, no por lo que tiene de viable, sino por lo que tiene de poético. Y entonces, ¿qué sucede? Dios premió la fe de Colón, decía Castelar. Nosotros sabemos ya a qué atenernos sobre los grados de fe de Colón. Dios premió el espíritu de la gloriosa aventura de la Reina Católica, el imperativo poético de Isabel empleado como instrumento politico para tensar los nervios de la nación y mantener unidos todos sus elementos en el logro de una unión objetiva.

Hemos repasado sucintamente los dos preceptos fundamentales de la moral falangista, pero tan fugaz meditación nos basta para que ahora, en epílogo exhortador, recordemos toda la luz de aquellas palabras de tanto halago como responsabilidad para vosotras, en la que José Antonio nos habla de la "Profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange".

Si la virtud capital de la mujer es la abnegación, la negación de sí misma, de la propia existencia, del propio ser, en ofrenda desinteresada a otra existencia, a otro ser, las mujeres de la Falange han de encontrar en el primer precepto de la moral falangista, en el servicio permanente, en la gozosa entrega de la existencia a la alta tarea de la Patria, el entusiasta, ejercicio más glorioso y más natural de sus virtudes. Y casi no me atrevo a estimularos al cumplimiento del otro precepto, de limperativo poético, porque temo que el rigor con que trato de explicar, en el tono menor de la divulgación, único que me es posible, esta virtud de la Falange, aparentemente se disuelva en la frivolidad de una galantería. Sólo os diré que no con el escepticismo adulador con que el poeta romántico, soslayando la pregunta inquietante, contestaba a la mujer de ojos azules:

"La poesía eres tú", sino con la seguridad de creyente, los falangistas afirmamos que por ser la mujer la criatura más hermosa que ha salido de las manos de Dios, son las mujeres los seres de la tierra que están más cerca de la belleza, de la suprema hermosura de la poesía.—Cifra.

Los actos de la tarde en Medina del Campo

Imposición de la "Y" de fundadora

Medina del Campo, 29.—Los actos de la tarde comenzaron con la imposición de la "Y" de fundadora. La Asesora Jurídica de la Sección Femenina, camarada Pilar Romeo, ante el Caudillo, los miembros del Gobierno y las demás jerarquías, pronunció las siguientes palabras:

"El ministro secretario general del Movimiento autoriza a usar a las camaradas que a continuación se relacionan, la "Y" individual porque tuvieron fe en los destinos de la Falange en los momentos de su fundación y enseñaron su doctrina a las que, atraídas por su ejemplo, las siguieron". Las camaradas condecoradas son las siguientes: Pilar Primo de Rivera, Dora Maqueda, Luisa María de Aramburu, Marjorie Mundeu, Inés Primo de Rivera, Dolores Primo de Rivera, todas ellas con la "Y" de oro, y pertenecientes a Madrid. Figuran de la provincia de Palencia: Margarita de Miguel, de Palencia, de oro. Angeles Ortega, de Palencia, de plata. Juana de Arana, Luisa Marcos y Concordia Barrios, de Herrera (Palencia), de plata.—Cifra.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

A LOS SEÑORES ALCALDES.—Se les recuerda que dentro de los primeros cinco días del próximo junio, deben remitir a esta Sección, la estadística de pescado recibido en su Municipio durante el corriente mayo, con la correspondiente Hoja Oficial.

Palencia, 29 de mayo de 1942.

EDICTO

Don Mariano Fernández Rodríguez, Juez de primera instancia accidental de este Partido.

Por el presente, se hace saber: Que en este Juzgado, y a instancia de Felisa Franco Morán, se ha promovido expediente sobre presunción de muerte de su hermano Antonio Franco Morán, natural de Valcabadillo y vecino de esta ciudad, donde tuvo su último domicilio, habiéndose trasladado a los Estados Unidos hace más de diez y ocho años, sin haber tenido noticias suyas durante dicho tiempo, por lo que se supone haya fallecido.

Y a los efectos del artículo 2.042, se publicará este edicto por dos veces con intervalo de quince días cada uno.

Dado en Carrión de los Condes, a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

El juez, Mariano F. Rodríguez.
P. S. M., Helipdoro Barbáchano.

Si vacunas a tu hijo contra la difteria experimentarás una

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis
ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

EMPRESA MORENO

AVISO AL PUBLICO

LINEA PALENCIA-BURGOS:
Salida de Palencia: 7 de la mañana.
Llegada a Burgos: 10 ídem, ídem.

BURGOS-PALENCIA:
Salida de Burgos: a las 18.
Llegada a Palencia: a las 21.

LINEA CERVATOS-PALENCIA:
Salida de Cervatos: a las 7.30.
Llegada a Palencia: a las 9,30.

PALENCIA-CERVATOS:
Salida de Palencia, a las 19.
Llegada a Cervatos, a las 21.

LINEA COBOS-PALENCIA:
Salida de Cobos, a las 6,30.
Llegada a Palencia, a las 9,30.

PALENCIA-COBOS:
Salida de Palencia, a las 18,30.
Llegada a Cobos, a las 21,30.

Este horario dará principio el día 1.º de junio y regirá durante la temporada de verano.

LA EMPRESA

Prosigue la limpieza de la bolsa de Jarkov

EN EL CENTRO, VARIOS GRUPOS ROJOS HAN SIDO CERCADOS

Y en el Norte, los "STUKAS" ametrallan los campamentos bolcheviques

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 29. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"Se prosigue la limpieza en el territorio al S. de Jarkof, de las tropas enemigas dispersadas y batidas. Las cifras de prisioneros y botín aumentan contínuamente.

En el sector central, han sido cercados varios grupos enemigos, después de una operación ofensiva muy enérgica. También en el sector del norte, un ataque de carácter local ha proporcionado la conquista de nuevo territorio. Los ataques aislados del adversario, no han logrado resultado alguno.

Frente a la costa del Cáucaso, nuestros bombarderos alcanzaron directamente a un contratorpedero soviético. En el lago Ladoga, los bombarderos y "Stukas" atacaron grandes campamentos de abastecimiento de los bolcheviques y los trenes que se encontraban parados en las vías, e incendiaron un mercante en el puerto de Murmansk. Otro barco de gran tonelaje resultó averiado por las bombas. Solamente en el frente de Carelia, el enemigo perdió ayer en combates aéreos, 22 aviones, varios de ellos del modelo Hurricane.

Del convoy atacado reiteradamente por nuestras fuerzas aéreas y navales en aguas del Norte —como ya se anunció ayer en un comunicado especial han sido hundidos varios barcos enemigos con un desplazamiento total de 96.000 toneladas, desde el 25 al 27 de mayo. Otros dos barcos mercantes que desplazaban 12.000 toneladas fueron igualmente echados a pique y un tercero, de 6.000 toneladas fué atacado nuevamente y destruído. El total de buques hundidos hasta ahora, en estas operaciones, asciende, pues, a 114.000 toneladas.

En Cirenaica las tropas alemanas e italianas han comenzado una ofensiva contra las posiciones enemigas el 26 de mayo. Desde esta fecha se desarrolla una encarnizada batalla. Un barco de protección de la Marina de guerra alemana ha hundido, frente a la costa de Libia, una lancha rápida británica, por el fuego de su artillería.

Sobre la bahía alemana, aviones enemigos aislados realizaron vuelos de hostigamiento durante la noche pasada. La artillería de la Marina derribó a uno de los aparatos atacantes. — Efe.

EL "DUNQUERQUE DE CRIMEA"

Helsinki, 29. — "El Dunquerque de Crimea"; bajo este título el corresponsal en Berlín del periódico "Helsingin Sanomat" publica hoy su primera información, fechada en Kerch, sobre el estado de la zona de combate en el Este.

"Después de nuestra llegada a Kerch —escribe el corresponsal— tuve ocasión de comprobar en todo su horror las horribles huellas de la batalla de aniquilamiento total que se ha librado en las proximidades de Kerch. Esta batalla ha sido tan encarnizada y la desbandada y confusión entre los bolcheviques alcanzó tal grado, que han dejado atrás los combates de destrucción desarrollados en Polonia, en el Este y en el Oeste. El golpe decisivo de la lucha fué asestado entre Jenikale y Opossnaya, donde los soviets habían concentrado cantidades inmensas de efectivos humanos y materiales. Stalin ordenó que Kerch fuera defendido hasta el último hombre. Anunció también a las formaciones bolcheviques que iban a ser liberadas por un gran ejército de desembarco que había pisado tierra cerca de Feodosia."

Se extiende luego el corresponsal en detalles sobre la batalla de Jenikale, Opossnaya y Kerch y sobre la baja moral demostrada por los comisarios y algunos oficiales que se salvaron en lanchas automóviles. "El material de guerra —añade— fué abandonado. Unos diez mil hombres que guarnecían Kerch fueron muertos en la acción. Sus cadáveres se alinean ahora bajo el barro del puerto o en sus inmediaciones. Además se hicieron 100.000 prisioneros que son dedicados actualmente a enterrar a sus compañeros soviéticos, así como a trabajos de desescombro y limpieza. La zona del puerto estaba llena de carroña abandonada sobre las calles. Esta zona es un verdadero cementerio donde miles de hombres y caballos cayeron ante el empuje de las fuerzas alemanas, y fueron abandonados por las tropas soviéticas, así como centenares de cañones, carros de asalto y aviones y los restos de millares de automóviles incendiados. El desorden y el caos que dominaba en estos lugares es indescriptible."

Habla después el articulista de las operaciones fulminantes de las tropas germano-rumanas y termina diciendo que "la vista de estos lugares produce tal horror en el visitante de Kerch que jamás podrá ser olvidada. — Efe.

URGE VENDER

Finca rústica, a 15 kilómetros de Palencia, por carretera de primer orden. Tiene dos obradas de viñedo en producción y 30 obradas de labranza y pastos, con espléndida casa de dos pisos, con panera espaciosa, cuadra, pajar, casas para obreros y hermosa bodega con 22 envases, algunos de gran capacidad. Ultimo precio 200.000 pesetas. Informes: Banco de la Propiedad, Santiago 29. Valladolid.

Su Alteza Imperial el Jalifa en Valencia

Valencia, 30.—El Jalifa, desde el balcón principal de su hotel, adornado con Banderas Nacionales y Jalifianas, presenció el desfile de la Compañía que le había rendido honores, mientras la multitud le ovacionaba. S. A. I. se retiró a descansar a sus habitaciones, y a la una de la tarde se dirigió al Ayuntamiento.

Un numeroso público, aclamó entusiasticamente a Su Alteza. En la Casa de la Ciudad fué recibido por el alcalde, señor Barón de Carcer, acompañado de todos gestores.

Su Alteza Imperial, seguido de su séquito, se dirigió al salón de fiestas, donde está instalado el archivo municipal. El Barón de Carcer fué mostrándole los incunables que en el mismo se conservan, "El Llibre del Consulat" y otros documentos interesantes, así como la gloriosa "Senvera" y la espada del Rey don Jaime. Firmó luego en el libro de oro y dió por terminada su visita.

Seguidamente se trasladó a las Torres de Serranos, y de allí a La Lonja, donde fué recibido por el Prior.

A continuación marchó al Palacio de la Generalidad, en cuyo lugar recibió al Jalifa el presidente de la Diputación, don Rafael Cort, que hizo la presentación de los gestores.

En el piso principal, el señor Cort ofreció al Príncipe una artística arqueta con incrustaciones de plata y unos brocados de incalculable valor. Como demostración de afecto y respeto.

El Jalifa, en árabe, manifestó que sentía gran satisfacción por el recibimiento que se le dispensaba no sólo en el terreno oficial, sino también, y esto era lo más de agradecer, en el popular, que justifica la compenetración existente entre los dos países.

A continuación hizo uso de la palabra el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz, con el sólo objeto de recoger algunas de las frases del presidente de la Diputación.

Finalmente, el Jalifa fué obsequiado con una comida.—Cifra.

Después del atentado contra HEYDRICH

EN BOHEMIA Y MORAVIA SE PROHIBEN TODAS LAS REUNIONES Y ESPECTACULOS

Praga, 29 — Todas las reuniones públicas, espectáculos y actos deportivos en el protectorado de Bohemia y Moravia han sido prohibidos como consecuencia del atentado contra el protector del Reich, Heydrich, por orden del general Daluege, jefe de la Policía y de la S.S. del territorio. Los cafés, restaurantes y demás establecimientos públicos deberán cerrar hasta nuevo aviso a las diez de la noche. Por otra parte, todas las personas mayores de quince años que carezcan de documentación deberán presentarse inmediatamente en los puestos de Policía. — Efe.

DOS VAPORES HUNDIDOS EN EL ATLANTICO

Berlín, 29. — Informes oficiosos publicados en Berlín confirman el hundimiento de un vapor panameño y otro norteamericano en el Atlántico por los submarinos alemanes. El primero desplazaba 4.800 toneladas y el segundo 3.652. Ambos hacían ruta hacia un puerto de la costa oriental de los Estados Unidos.

LOS SOVIETS UTILIZAN UN NUEVO PROYECTIL

Londres, 29.—La aviación soviética utiliza un nuevo proyectil de gran eficacia contra las unidades acorazadas, declara la revista técnica británica «Aeroplane». Añade que tales proyectiles son de un gran poder perforante y que haciendo explosión en forma de haz muy abierto, permiten obtener mejores punterías que en el bombardeo en picado o en vuelo rasante, pero tienen el inconveniente de que cada avión sólo puede transportar un reducido número de ellos.—

BUQUE HUNDIDO

Berlín 30. — El vapor holandés "Fauna", ha sido hundido cerca de la isla de Curacao, por la acción de los submarinos alemanes. Pertenecía a la misma compañía que el "Flora", hundido el pasado jueves.—

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO. — En el día de su fiesta onomástica, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Trinidad Fernández Merino, hija de nuestros queridos amigos los fabricantes de Alar del Rey, don Siro Fernández y señora, doña Asunción Merino Rico, para el joven don Jesús Lobejón Alonso.

La petición fué hecha por los padres del novio, los propietarios e industriales de Herrera de Pisuerga, don Florencio Lobejón Sánchez y doña Obdulia Lobejón Alonso.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos presentes. La boda se celebrará en breve.

Reciban nuestra cordial enhorabuena las queridas familias de los señores Fernández y Lobejón, y particularmente los futuros contrayentes.

Sanidad

VACUNACION CONTRA LA DIFTERIA.—El día primero de junio, comenzará la segunda campaña oficial de vacunación antidiftérica en esta capital, en la planta baja, izquierda, del Instituto provincial de Sanidad, Casado del Alisal, número 14. Dicha vacuna se aplicará de siete a ocho y media de los días laborables, en las fechas siguientes: «Primera dosis», en los días comprendidos entre el 1 y el 13 de junio. «Segunda dosis», del 22 de junio al 4 de julio (intervalo de tres semanas entre las dos dosis).

Esta vacuna es completamente inofensiva y protege eficazmente contra la difteria, evitando la muerte, de los vacunados, por esta enfermedad.

Todas las madres que tengan niños de edad comprendida entre uno y cuatro años cumplidos, deben llevarlos a vacunar en los días señalados.

Palencia 29 de mayo de 1942.

Falange

Información sindical

SUMINISTRO DE NITRATO. — Se comunica a los cultivadores de patatas de la capital, que deben recoger los vales de nitrato, durante los días 1, 2 y 3 de junio, de once a una en la C.N-S. (Mayor 244).

Instituto Nacional de Enseñanza Media

EXAMEN DE ESTADO. — Durante los días 5 al 15 del próximo mes de junio, podrán formalizar en esta Secretaría su matrícula, los alumnos que deseen realizar el Examen de Estado en la Universidad de Valladolid.

Los derechos que habrán de abonar, son: 25 pesetas en papel de pagos al Estado y otras 25 en metálico; dos fotografías tamaño carnet, dos móviles de 0.25 pesetas y una póliza de 1,50 pesetas.

En Valladolid podrán verificar su matrícula, en la Secretaría General de la Universidad, del 5 al 20 del citado mes de junio.

Palencia, 29 de mayo de 1942.

El Secretario

Plaza de Toros de Palencia

EL DOMINGO 31 DE MAYO DE 1942

SENSACIONAL NOVILLADA

MADRILEÑITO - MAXIMO COLOMO

Reaparición de PERICAS CHICO

Triunfador en esta plaza de la última novillada

Novillos de ENCINAS y precios populares

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Suministros en la Capital para el mes de Junio

Día 3.—CAFE, a 250 gramos por ración a los clasificados en 1.ª categoría contra cupón número 42 de "Varios".

" 3.—GALLETAS, a 250 gramos por ración individual, contra cupón número 43 de "Varios".

" 3.—MANTEQUILLA, a 100 gramos por ración a los clasificados en 1.ª y 2.ª categorías, contra cupón número 164 de "Carne".

" 3.—AZUCAR, a 300 gramos por ración contra cupón número 9 de dicho artículo. (Cupo JULIO.)

" 3.—JUDIAS, a 250 gramos por ración, contra cupón número 20 de "Legumbres".

" 8.—CAFE, a 150 gramos por ración a los clasificados en 2.ª categoría, mediante cupón número 44 de "Varios".

" 8.—ACEITE, a 300 gramos por ración contra cupón número 12 de dicho artículo.

" 8.—ARROZ, a 250 gramos por ración, mediante cupón número 45 de "Varios".

" 8.—JABON, a 250 gramos por ración, contra cupón número 46 de "Varios". (Cupo JULIO.)

" 8.—PATATAS, a 1.000 gramos por ración, mediante entrega del cupón número 12 de indicado artículo.

" 8.—ALMORTAS, a 250 gramos por ración, contra cupón número 21 de "Legumbres".

" 15.—CAFE, a 50 gramos para los clasificados en 3.ª categoría, mediante entrega del cupón número 47 de "Varios".

" 15.—ACEITE, a 300 gramos por ración contra cupón número 13 de dicho artículo.

" 15.—JUDIAS, a 250 gramos por ración, contra cupón número 22 de "Legumbres".

" 15.—AZUCAR, a 300 gramos por ración individual, contra entrega del cupón número 10 de "Azúcar". (Cupo JULIO.)

" 15.—CHOCOLATE, a 200 gramos por ración, contra cupón número 48 de "Varios".

" 23.—PURE, a 250 gramos por ración individual, contra cupón número 49 de "Varios".

" 23.—ARROZ, a 250 gramos por ración contra cupón número 50 de "Varios".

" 23.—ACEITE, a 400 gramos por ración individual, contra cupón número 14 de dicho artículo.

" 23.—JUDIAS, 250 gramos por ración individual, contra el cupón número 23 de "Legumbres".

" 23.—PASTA PARA SOPA, a 250 gramos por ración individual, mediante entrega del cupón número 51 de "Varios".

SUMINISTRO DE CARNE EN LA CAPITAL

Durante el mes de junio se suministrará dicho artículo a razón de 100 gramos por persona, en cada uno de los días que se indican a continuación y contra los cupones que también se consignan:

Martes 2, cupón número 62; miércoles 3, cupón número 63; sábado 6, cupón número 64; martes 9, cupón número 65; miércoles 10, cupón número 66, sábado 13, cupón número 67; martes 16, cupón número 68; miércoles 17, cupón número 69; sábado 20, cupón número 70; martes 23, cupón número 71; miércoles 24, cupón número 72; sábado 27, cupón número 73.

SUMINISTROS A LOS CAFES Y BARES DE LA CAPITAL

Contra cupón número SIETE de la "Cartilla Industrial" correspondiente, los dueños de cafés y bares, percibirán TRES KILOS DE CAFE y CUATRO DE AZUCAR ESTUCHADO por ración como cupo correspondiente al mes de Julio próximo.

Continúa en suspenso por orden de la Superioridad el suministro de azúcar a las demás industrias.

ADVERTENCIAS:

Primera.—El despacho al público de los artículos objeto de los suministros anunciados dará comienzo en todos los establecimientos de ultramarinos a las nueve horas de los días señalados, y los consumidores dispondrán de un plazo de ocho días para la retirada de los mismos.

Segunda.—Dos días antes del señalado para cada suministro, los comerciantes detallistas de ultramarinos de la capital, recogerán en la Sección de Estadística y Racionamiento de esta Delegación Provincial los vales correspondienes para la efectividad del mismo.

Tercera.—Durante los cinco primeros días del mes de junio, indicados comerciantes, así como los industriales tablajeros de la capital, presentarán en la citada Sección de Estadística y Racionamiento, una liquidación extendida en ejemplar duplicado del modelo oficial por cada uno de los artículos suministrados al público en el mes de mayo, a cuyas liquidaciones acompañarán los cupones correspondientes de las cartillas individuales de racionamiento.

Igual liquidación presentarán los industriales panaderos, justificada con los respectivos cupones o vales de suministro.

Cuarta.—Copia literal de la presente orden de suministros será fijada en cada establecimiento de ultramarinos y en sitio visible al público desde el exterior del mismo.

Quinta.—Se recuerda a los almacenistas la obligación que les incumbe de remitir a estos Servicios Provinciales de Abastecimientos, los días 12 y 26 del próximo mes de junio, los partes de movimiento de mercancías a los que acompañarán la liquidación de redondeos centesimales.

Palencia, 29 de mayo de 1942.

El Gobernador civil interino,
TIMOTEO SAN MILLAN MARTIN

M.C.D.2022